

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PERCEPCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE
SALUD CENTRO AMÉRICA, ZONA 7”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

LOURDES CRISTINA LEIVA ANDERSON

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, JULIO DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a crown above, and various heraldic symbols like castles and lions. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin motto 'CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER'.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg.0344-2014

CODIPs. 1356-2016

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

18 de mayo de 2016

Estudiante
Lourdes Cristina Leiva Anderson
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SÉPTIMO (17º) del Acta TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (32-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 17 de mayo de 2016, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SÉPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PERCEPCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD CENTRO AMÉRICA, ZONA 7”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Lourdes Cristina Leiva Anderson

CARNÉ: 2009-40353

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la M.A. Ninette Mejía y revisado por la Licenciada Suhelen Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

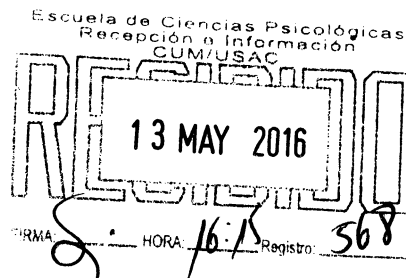

MSc. Bertha Melanie Girard Luna de Ramirez
SECRETARIA



/Gaby

Guatemala 13 de Mayo de 2015

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM



Señores Miembros:

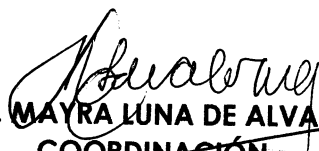
Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la **estudiante LOURDES CRISTINA LEIVA ANDERSON, carné No. 2009-40353 y Registro de Expediente de Graduación No .02-2016-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber aprobado Examen Técnico Profesional Privado

Por lo antes expuesto, en base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"PERCEPCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD CENTRO AMÉRICA, ZONA 7"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 22 de octubre de 2015.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Nancy M.
CC. Archivo

Adjunto: Dictamen de Control Académico, fotocopia de DPI, fotocopia de Cierre de Pensum, Constancia de Expediente Estudiantil, Solvencia General y Asignación 2016, Constancia de Créditos, Informe final de EPS e Informe final de Investigación.

CIEPs. 0108-2015
REG: 0344-2014

INFORME FINAL

Guatemala, 16 de Septiembre 2015

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Suhelen Jiménez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“PERCEPCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD CENTRO AMÉRICA, ZONA 7”.

ESTUDIANTE:
Lourdes Cristina Leiva Anderson

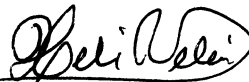
CARNE No.
2009-40353

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 10 de Julio del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 11 de Septiembre del 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Helvin Velásquez Ramos
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

CIEPs. 0108-2015
REG. 0344-2014

Guatemala, 16 Septiembre de 2015

M.A Helvin Velásquez Ramos
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“PERCEPCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD CENTRO AMÉRICA, ZONA 7”.

ESTUDIANTE:
Lourdes Cristina Leiva Anderson

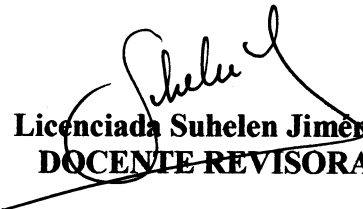
CARNÉ No.
2009-40353

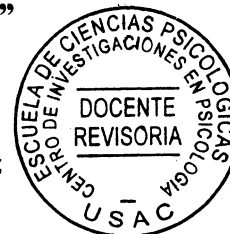
CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 10 de Julio 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Suhelen Jiménez
DOCENTE REVISORA



As/archivo

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

Guatemala 18 de septiembre de 2014.

Licenciado
Helvin Velásquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

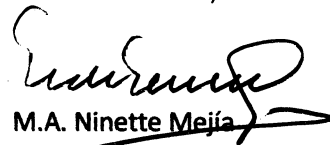
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "Percepción de salud integral de los usuarios del Centro de Salud Centro América, zona 7" realizado por la estudiante LOURDES CRISTINA LEIVA ANDERSON, CARNÉ 200940353.

El trabajo fue realizado a partir del 10 de febrero al 18 de septiembre del presente año.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



M.A. Ninette Mejía
Psicóloga Clínica
Colegiada No. 1411
Asesora de contenido



AREA DE SALUD GUATEMALA CENTRAL
CENTRO DE SALUD CENTRO AMÉRICA

31. Ave. "C" y 10ª. Calle Z.7 Colonia Centroamérica. Tel. 2439-8294

Oficio No. 83-2014
Guatemala, 5 de agosto del 2014

M.A. Mayra Luna de Álvarez
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad San Carlos de Guatemala

M.A. Luna:

Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Lourdes Cristina Leiva Anderson, carnet 200940353 realizó en esta institución 100 entrevistas a profundidad con su respectivo consentimiento informado, grupos focales y charlas informativas a usuarios de este centro de salud; como parte del trabajo de investigación titulado: "Percepción de salud integral de los usuarios del centro de salud Centro América, zona 7" en el periodo comprendido del 28 de julio al 5 de agosto del presente año, en horario de 7:00 a 10:00 de la mañana.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular me suscribo,



Dra. Mirna Téllez Orellana
Directora
Tel. 2439-8294
Centro de Salud Centro América zona 7

PADRINOS DE GRADUACIÓN

CARLOS ROBERTO LEIVA ARCHILA
MÉDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO 2463

AMELIA ISABEL LEIVA ANDERSON
MÉDICA Y CIRUJANA
COLEGIADO 14025

DEDICATORIAS

A Dios y a la Virgen María por guiarme, protegerme y ser mi mayor soporte y consuelo en todo momento.

A mi abuelita Amelia Archila de Leiva por todo su apoyo y amor y porque ahora me cuida desde el cielo junto a mis otros abuelitos.

A mis padres, Cristina Anderson Alvarado de Leiva y Carlos Roberto Leiva Archila por su incondicional apoyo, por toda su confianza, motivación, amor y preocupación.

A mis hermanos, María Fabiola, Amelia Isabel y Luis Roberto por su apoyo, compañía y ejemplo.

A mis sobrinos, Josué Fernando, Carlos Andrés y Alejandro.

A mi novio, Orlando Antonio Vásquez Rosales, por su amistad, apoyo, amor, compañía y cariño.

A mis amigos que siempre me apoyaron y animaron en momentos difíciles.

AGRADECIMIENTOS

A mi revisora licenciada Suhelen Jiménez y mi asesora licenciada Ninette Mejía; por todo su apoyo y dedicación.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Al Centro de Salud Centro América de zona 7; en especial a la Dra. Mirna Tellez y la licenciada en psicología Janet Morales por su colaboración, apoyo y confianza.

A los catedráticos que a lo largo de estos cinco años me proporcionaron las herramientas y conocimientos para formarme como profesional.

A mis compañeros de estudio y a mis amigos; en especial a Kevin Juárez, Yesbely Morales y Claudia Mazariegos, muchísimas gracias por todo su apoyo y por ser un ejemplo y una motivación.

A todas las personas que de una u otra manera estuvieron involucradas y de las cuales recibí ayuda para culminar mis estudios académicos.

ÍNDICE

	<u>Contenido</u>	<u>Pág.</u>
	Resumen	
	Prólogo	
	CAPÍTULO I	
1	INTRODUCCIÓN	
1.1.	Planteamiento del problema y marco teórico.....	11
1.1.1.	Planteamiento del problema.....	11
1.2.	Marco teórico.....	14
1.2.1.	Contexto de Salud Mental en Guatemala.....	14
1.2.2.	Servicios de Salud Mental.....	14
1.3.	Antecedentes.....	16
1.4.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.....	20
1.4.1.	Servicios brindados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.....	23
1.4.2.	Ineficacia en los servicios.....	25
1.4.3.	Cuestionamiento.....	26
1.5.	Percepción.....	27
1.6.	Conceptos de salud.....	28
1.6.1.	Salud física.....	28
1.6.2.	Salud social.....	29
1.6.3.	Derecho a la salud.....	30
1.6.4.	Salud Mental.....	32
1.7.	Salud Integral.....	35
1.8.	Delimitación.....	39
	CAPÍTULO II	
2	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1.	Técnicas.....	40
2.1.1.	Técnicas e instrumentos.....	40
	Operacionalización de objetivos.....	42
	CAPÍTULO III	
3	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
3.1.	Características del lugar y de la población.....	47
3.1.1.	Características del lugar.....	47

3.1.2.	Características de la población.....	48
	Análisis cualitativo.....	48
	Análisis global.....	63

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.1.	Conclusiones.....	66
4.1.2.	Recomendaciones.....	68
	Bibliografía.....	70
	Anexo No. 1: Consentimiento informado.....	72
	Anexo No. 2: Entrevista	74
	Anexo No. 3: Charla informativa	76
	Anexo No. 4: Observación participante de espacio físico	79
	Anexo No. 5: Observación participante del usuario entrevistado	80
	Anexo No. 6: Trifolio.....	81
	Anexo No. 7: Fotografías de trabajo de campo	83

Resumen

Percepción de salud integral de los usuarios del Centro de Salud Centro América, Zona 7

Lourdes Cristina Leiva Anderson

El objetivo general de esta investigación fue: Describir la percepción de salud integral de los usuarios que acudieron al Centro de Salud Centro América ubicado en la zona 7. Los objetivos específicos fueron: identificar los parámetros bajo los que el usuario autoevalúa su salud, identificar los servicios de salud que el usuario considera prioritarios para él y su familia e informar sobre los beneficios de la atención psicológica para la salud integral y sobre los lugares en donde se brinda de forma gratuita. A lo largo de la historia, en nuestra sociedad, la salud ha sido percibida únicamente en términos de salud física; por ello, se han realizado múltiples intervenciones por parte del ministerio de Salud, sin embargo, en nuestro país, estos programas han sido aplicados de una manera limitada, así como también, ha sido mínima la atención que se le ha dado, aun en la actualidad son pocos los centros asistenciales gratuitos. La mayoría de programas del Ministerio de salud, la salud mental también ha sido considerada de una manera curativa, existen muy pocos programas de intervención preventiva y limitados programas de información acerca de lo importante que es la atención psicológica. Por ello, esta investigación se centró principalmente en conocer la percepción de salud tomando como base las categorías percepción, salud, salud física, social y psicológica e interrogando a la muestra sobre los parámetros bajo los que autoevalúa su salud así como los servicios que considera prioritarios tanto para él o ella y su familia, para así, posteriormente brindar información para que las personas conocieran más o incorporaran en su conocimiento el concepto a veces mal manejado de salud mental. Algunas de las preguntas que se pueden mencionar que fueron planteadas para realizar este estudio; son las siguientes: ¿Todos los guatemaltecos tenemos derecho y acceso a la salud? ¿En nuestro país se brinda una atención integral con respecto a la salud? ¿En dónde queda la salud mental? Este estudio, es de carácter cualitativo; en el cual se tomó una muestra de 100 personas comprendidas entre las edades de 15 y 85 años de edad; dicha muestra fue elegida de manera intencional, la población son los usuarios que asisten al centro de salud Centro América; el trabajo de campo se llevó a cabo del 28 de julio al 5 de agosto del año 2014. Para poder lograr los objetivos anteriormente descritos, se utilizaron los siguientes instrumentos: observación participante, consentimiento informados y entrevistas; para poder brindar información sobre la salud integral y sobre la importancia de la salud mental; se realizó una charla y se brindó un tríptico informativo. Se concluye que: las personas que consultan al centro Salud Centro América, perciben la salud integral como un estado de bienestar y ausencia de enfermedades en un momento determinado, sin embargo, este bienestar es medido por el elemento tangible de la salud, el cual es el componente físico, relegando los aspectos sociales y psicológicos a un segundo plano considerando salud como aquel estado no incapacitante; esta percepción se ve influenciada por el conjunto de expresiones subjetivas de la cultura en la que se desenvuelven, la comunidad y las experiencias y subjetividad propia y la subjetividad de los otros.

Prólogo

La salud es un hecho individual y social tanto material como inmaterial. La salud se trata de un fenómeno multicausal y multidimensional que se extiende a una competencia médica, relacionándose además de la fisiología y biología, con la psicología, la política y la economía; por lo tanto, es un tema tanto individual como colectivo.

La salud es un derecho, que contribuye al desarrollo de la población guatemalteca, el Plan Nacional de Gobierno para la salud vigente tiene dentro de sus lineamientos el impulso de una política de desarrollo social que brinda atención integral a la población, especialmente a los y las personas más vulnerables e históricamente postergados, el cual está basado en un marco jurídico y político, que permite continuar avanzando y fortaleciendo las intervenciones a favor de la salud integral de la población.

Pero es acá en donde se hace necesario realizar las siguientes interrogantes: ¿Todos los guatemaltecos tenemos derecho y acceso a la salud? ¿En nuestro país se brinda una atención integral con respecto a la salud? ¿Los guatemaltecos percibimos la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad" o la percibimos solamente como un bienestar físico? ¿En dónde queda la salud mental? ¿En dónde queda la salud social? ¿Las personas conocen centros asistenciales psicológicos gratuitos?

Para poder responder estas y otras interrogantes que fueron saliendo a la luz durante este camino de investigación que se centró en el tema de percepción de salud integral, se hizo necesario plantear un propósito; es por ello que esta investigación tomó como objetivo general, describir la percepción de salud integral de los usuarios que acudieron al Centro de Salud Centro América, zona 7; así como identificar los parámetros bajo los que el usuario autoevalúa su salud e identificar los servicios de salud que considera prioritarios para mantener su salud y la de su familia; posteriormente se brindó información sobre la salud psicológica e integral

y sobre los lugares en donde se brinda atención psicológica de forma gratuitas; esto a través de charlas y trífolios informativos.

Este estudio, es de carácter cualitativo, la población inicialmente eran los pacientes que acuden a consulta externa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Camp 3, Zuil; sin embargo, por motivos técnicos y administrativos para la aprobación de un permiso para llevar a cabo dicha investigación, se eligió otra población y otra muestra, razón por la cual se aplazó la programación de actividades y se modificaron ciertas técnicas y objetivos programados con anterioridad.

El trabajo de campo se llevó a cabo del 28 de julio al 5 de agosto del año 2014, se tomó una muestra de 100 personas comprendidas entre las edades de 15 y 85 años de edad; dicha muestra fue elegida de manera intencional entre la población total que asiste al centro de salud Centro América el cual se encuentra ubicado en la 31 avenida entre la décima y onceava calle de la Colonia Centro América de la zona 7; a dicho centro de salud acuden personas de las distintas colonias que colindan con la colonia Centro América, como lo son la Colonia El Rodeo, San Martín, Primero de Julio, La Verbena, Tikal I y II; quienes por su amable colaboración fueron parte esencial de este trabajo; al igual que la directora de la institución la Dra. Mirna Téllez y la licenciada en psicología Janet Morales, quienes me brindaron su apoyo e incondicional confianza.

Para la realización de esta investigación fue necesario ejecutar una investigación general o revisión de antecedentes acerca de los estudios que se han realizado sobre el tema de salud y acerca de la percepción que las personas tienen sobre dicho tema; se encontró que se han realizado múltiples estudios que tienen como base y tema central la salud; algunos la toman para conocer las reacciones psicológicas que causa la enfermedad física en personas adultas y niños, cómo repercute en cuidadores y familiares; otros centran su investigación en programas de capacitación en atención primaria de la salud mental, mientras otros realizan su

investigación con la finalidad de descubrir nuevas alternativas, nuevas técnicas psicológicas, nuevos tratamientos farmacológicos, entre otras; sin embargo se apreció que a nivel nacional no se había realizado ninguna investigación sobre “La percepción de salud integral de los guatemaltecos”; por lo cual, esta investigación es de gran importancia para generar un panorama general acerca de la percepción de los guatemaltecos sobre el tema de salud y más concretamente sobre el tema de salud integral; el cual abarca la salud física, social y psicológica.

Para alcanzar los objetivos mencionados con anterioridad, fue necesario el empleo de las siguientes técnicas e instrumentos: observación participante, entrevistas semiestructuradas, charlas informativas y la entrega de trífolios informativos; debido al inconveniente de no poder citar a las personas para poder realizar las entrevistas y posteriormente los grupos focales y comprendiendo que los usuarios que acuden al Centro de Salud deben respetar su turno y horario de atención; no se pudieron realizar los grupos focales que se tenían programados para poder discutir e intervenir de una manera directa y personal con cada uno de los pacientes; sin embargo se realizó una charla informativa breve impartida por la licenciada en psicología Aura de Estrada, posterior a la charla, se entregó un trífolio informativo.

Es importante recordar y respetar que la percepción que las personas tienen sobre salud depende de la interacción de múltiples factores políticos, sociales, culturales, económicos y científicos; la salud es un fenómeno social que sólo puede ser explicado tomando en cuenta que se trata de una estructura de alto grado de complejidad como son los hechos humanos donde entra en acción una elevada cantidad de variables con fuerte interacción entre ellas; la salud también responde a una condición histórica, en cada momento, determinada sociedad puede tener una visión particular de la misma.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 Planteamiento del problema

El problema a investigar fue: “Percepción de salud integral de los usuarios del centro de salud Centro América, zona 7”, se trabajó con la población que acude a consulta externa de dicho centro de salud, en el ciclo 2014.

Fue hasta el año de 1946, que la salud era entendida únicamente como la “ausencia de enfermedad”, fue precisamente en este año que la Organización Mundial de la Salud modifica el concepto y pasa a definir la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad".¹

La integración del factor “social” como definitivo de la salud, además de los factores, “físico” y “mental”, habitualmente considerados, creó un cambio fundamental porque la salud dejó de depender en exclusiva del ámbito de la sanidad física para integrarse también en el ámbito social.

A través de esta consideración se toma a la salud como un derecho social básico de todos los miembros de una sociedad, en donde se ubica al Estado ante la alternativa de velar por la protección de este derecho como tal. Es por ello que es indiscutible que la salud se relaciona íntimamente no solo con el derecho a la dignidad de los ciudadanos sino que con la vida misma y que, además, cualquier restricción o negación a los servicios sanitarios es origen de rechazo social y emocional.

“Este concepto de salud de la OMS supuso un importante paso adelante, aunque solo parcial porque todavía conservaba indudables limitaciones. Así, en la década del 70, el doctor Millón Terris, famoso salubrista de Norteamérica, propone una nueva definición: "la salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de malestar o

¹ Equipo Vértice, S.L. Salud Pública Comunitaria. II Edición. Vértice. España. 1997. 1997. 2014. Pp. 338.

enfermedad". El doctor Terris, introduce un aspecto subjetivo de sentirse bien y un aspecto objetivo de capacidad funcional. Separa el término "enfermedad" y el de "malestar", ya que según él, en la salud puede ser posible el "sentirse bien" y la enfermedad a la vez."²

Es por ello, que tenemos en consecuencia, que entender la salud, no como un estado, sino como un proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente; alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales, políticas, económicas, vitales e históricas propias, en donde existe libertad de elección o mejor dicho una autodeterminación del individuo.³

A lo largo de la historia de la salud, se ha venido entendiendo ésta, como lo contrario de la enfermedad; por ello ha sido necesario aclarar que la enfermedad es parte del devenir vital: es un proceso auto-organizativo destructivo que convierte al individuo en enfermo, en su trayecto trascendental. La enfermedad es un proceso biológico tan antiguo como la vida porque es un atributo de la vida misma, dado que los organismos vivos son entidades lábiles en un proceso continuo de evolución, riesgo y cambio.

Desde que se ha atribuido a la salud y enfermedad como conceptos en evolución, producto de construcciones sociales, ha sido necesario examinar la salud en una doble dirección: como un derecho social fundamental y como un bien intrínseco tanto para la salud física como para la salud social y psicológica.

En Guatemala a pesar de que no se ha realizado un estudio específico, se ha estimado que la neurosis y otras enfermedades mentales tienen una alta prevalencia. Algunos de los factores relacionados a esta situación son el tránsito de gran cantidad de vehículos, la densidad de población, la falta de seguridad, la violencia y los problemas socioeconómicos existentes en la ciudad. Cerca de mil

² Equipo Vértice, S.L. Salud Pública Comunitaria. II Edición. Vértice. España. 1997. 1997. 2014. Pp. 338.

³ Hinojosa, María Angélica. Tesis de Licenciatura en Psicología "Saber envejecer". Única edición. Universidad Aconcagua. Argentina 2009. Pp.31-32. 21-02-2014. 2012.

pacientes son registrados mensualmente con síntomas de neurosis en el Hospital Nacional Mental de Guatemala (Prensa Libre 2000a).⁴ Guatemala es un país en donde la salud en general es deficiente, a pesar de que existen en la actualidad programas nacionales de salud mental, propuestos por el Ministerio de Salud Pública, la salud mental ha sido uno de los puntos menos tomados en cuenta y que solamente es tratada como salud curativa y no como preventiva. La formación del estudiante de psicología y futuro profesional está orientada principalmente a proporcionar atención relacionada con el tratamiento de cualquier enfermedad mental, en algunas ocasiones se hace poco énfasis en la prevención y detección de factores que pueden estar afectando la salud mental de los ciudadanos guatemaltecos y sumado a esto, se proporciona en muchas ocasiones información distorsionada del concepto de salud; generando así, problemas y complicaciones en la salud integral.

Para conocer a las personas y más específicamente a los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América, zona 7, en forma integral, ha sido necesario conocer la percepción que manejan con respecto al concepto de salud, los parámetros bajo los cuales la persona autoevalúa su salud y cuáles son los servicios de salud que éste considera prioritarios tanto para él como para sus familiares más cercanos, así también ha sido de suma importancia proporcionar información acerca del concepto de salud integral y de los distintos centros que proporcionan atención psicológica de una manera gratuita.

Es de acá de donde surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la percepción de salud integral de los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América? ¿Cuáles son los parámetros bajo los cuales autoevalúan su salud? ¿Qué servicios considera prioritarios el usuario, para él y para su familia? ¿Los usuarios del

⁴ Campos García, Lynda. PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y ORIENTACIÓN APROPIADA A LA PROYECCIÓN DE VIDA, A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS Y LOS JÓVENES DE 15 A 25 AÑOS DE LA COLONIA LA FLORIDA, ZONA 19 DE LA CIUDAD CAPITAL. Guatemala. 2007. 2009. 2014. Pp. 42

Centro de Salud Centro América conocen la definición de salud psicológica y hacen uso de este servicio? ¿Los usuarios del Centro de Salud conocen otros centros de atención psicológica aparte de dicha institución?

1.2. MARCO TEÓRICO:

1.2.1. Contexto de Salud Mental en Guatemala

1.2.2. Servicios de Salud Mental

En nuestro país, el Programa Nacional de Salud Mental (PNSM), es el organismo técnico-normativo que proporciona asesoría al gobierno sobre políticas y legislación de salud mental.⁵ El Programa Nacional de Salud Mental también está involucrado en la planificación de los servicios; sin embargo, según estudios, no presenta el control sobre el manejo y coordinación, ni en el monitoreo de los servicios de salud mental.

El PNSM tiene una limitada asignación de recursos, que se traduce en la contratación de tres profesionales a tiempo completo. Los servicios de salud mental están organizados en términos de áreas de captación / servicio.⁶

Existen 40 establecimientos de salud mental ambulatorios disponibles en el país, de los cuales únicamente uno está dedicado al tratamiento exclusivo para niños y adolescentes. Estos establecimientos brindan atención aproximadamente a 363 usuarios por cada 100,000 habitantes de la población general.⁷ Es evidente que este dato representa que los servicios de salud mental muestran importantes dificultades en organización, recursos, tanto materiales como humanos para una atención adecuada.

⁵ Instrumento de evaluación para el sistema de evaluación mental y Organización Mundial de la Salud. Informe sobre el sistema de salud mental en Guatemala. Única edición. Guatemala. 2011. Pp. 28

⁶ IBID

⁷ Instituto de Salud Mental y Organización Mundial de la Salud. Informe sobre el sistema de salud mental en Guatemala. Única edición. Guatemala. 2011. Pp. 28

Existe una unidad de tratamiento diurno (UTD) disponible en el país, que atiende exclusivamente a población adulta. Existen dos unidades psiquiátricas en hospitales generales disponibles en el país para un total de 0.06 camas por cada 100,000 habitantes. Se localizaron 11 establecimientos residenciales comunitarios disponibles en el país para un total de aproximadamente 160 camas / espacios por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, ninguna de estas camas está reservada exclusivamente, para niños y adolescentes. En cuanto a los hospitales psiquiátricos disponibles en el país se registran un total de 3 que en conjunto aportan 2.6 camas por cada 100,000 habitantes.⁸ En Guatemala existen tanto clínicas de atención primaria de salud mental que cuentan con un médico psiquiatra, como clínicas de atención primaria de salud que no cuentan con un médico psiquiatra ni con un psicólogo. En términos de clínicas de atención primaria de salud que cuentan con un médico, solamente unas pocas (1%-20%) tienen protocolos de evaluación y tratamiento disponibles para condiciones claves de salud mental, en comparación con algunas (21%-50%) para clínicas de atención primaria de salud que no cuentan con un médico.⁹

La creación de la carrera de psicología en distintas universidades del país y el contar ya con egresados de las mismas, cuyo número irá progresivamente en aumento, plantea problemas de distintas índoles.¹⁰ Uno de ellos es el rol del psicólogo en la salud pública y, más especialmente, en la higiene mental y en la percepción de los ciudadanos acerca de este profesional y del servicio que brinda.

El servicio de salud psicológica pública en nuestra sociedad guatemalteca y cualquier otra sociedad, dependerá principalmente del Sistema de Salud del país. Si el gobierno de nuestro país a través del Ministerio de Salud Pública presenta estrategias para crear servicios de salud mental preventiva y proporciona

⁸ IBID

⁹ Instituto de Salud Mental y Organización Mundial de la Salud. Informe sobre el sistema de salud mental en Guatemala. Única edición. Guatemala. 2011. Pp. 28

¹⁰ Bleger, José. Psicohigiene y psicología institucional. Primera edición. Editorial Paidós SAICF. Argentina, España y México. 1996. Pp. 211

información acerca de lo qué es la psicología y de lo importante que es su intervención, el trabajo del psicólogo se vería en aumento y no solamente beneficiaría al psicólogo sino también esta intervención crearía un pensamiento con menos prejuicios sobre la psicología en los habitantes de nuestra sociedad y por lo tanto la salud mental tendría un papel importante en la salud integral individual y por consiguiente comunitario.

1.3. Antecedentes

Cuando hablamos de salud y los estudios realizados sobre este tema, encontramos las siguientes investigaciones de las y los autores siguientes; Aida Carolina Domingo Lucas y Hellen Karina Mérida Díaz con su trabajo “Perfil inicial en salud mental del guatemalteco, realizado en el año 2006 y cuyo objetivo fue obtener un perfil nacional en Salud Mental que sirviera de base para estudios posteriores y dar a conocer la necesidad de atención en Salud Mental en Guatemala, concluyeron que: la pobreza, la pobreza extrema, violencia generalizada, desorganización comunitaria, deficiencia de atención en salud y los bajos niveles de educación, todos ellos son indicadores significativos, muestran condiciones externas seriamente afectadas que inciden en la salud mental del guatemalteco y han recomendado que: las autoridades de la Universidad de San Carlos, a través de la Escuela de Ciencias Psicológicas como responsable de esta disciplina y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del Ejecutivo que tiene asignada la obligación social de la atención en salud mental, recomendamos dar continuidad a este tipo de estudios y, considerar, en particular, las características socio-culturales propias de las diferentes regiones en tantos valores, hábitos, costumbres, modos de pensar y actuar, filología de sus lenguas, etc., tal como han sugerido los profesionales revisores metodológicos.

La autora Célida Abellaneth Muñoz Mangandid con su trabajo: “Observatorio de salud mental en Guatemala análisis de la situación de la inversión en salud mental”, realizado en el año 2009 y cuyo objetivo de estudio fue: comprender la

situación de salud y la inversión en salud mental, concluyó que: La metodología utilizada, cumplió los objetivos de diseño y validación de instrumentos elaborados para esta investigación, estableciendo que si es factible el monitoreo de información sobre Salud Mental en Guatemala. Recomendando por lo tanto: al gobierno de Guatemala: Considerar una estrategia integral de desarrollo de políticas sociales en Guatemala en la que se contemple un aumento del presupuesto para los sectores sociales, incluyendo Salud Mental en el área de prevención y que reflejen las prioridades de la población, así como la fiscalización social de la política pública.

La autora María Luisa Maldonado de León, con su trabajo: “Perfil de un programa de capacitación en la atención primaria de la salud mental dirigido a promotores y promotoras de salud”, realizado en el año 2001, cuyo objetivo de estudio fue: perfilar un programa de salud mental a través de las experiencias realizadas en la institución, y durante los talleres de capacitación con promotoras en los centros regionales de Chimaltenango, Cobán, Rabinal y Petén; concluye que: se constató que la capacidad por medio de talleres es una buena forma de poder compartir conocimientos tanto a nivel práctico y técnico, en el campo de la salud mental con los/as promotores/as, pues el eje de trabajo en ASECSA es la capacitación por niveles. Los promotores de salud, concluyeron que los talleres en salud mental son muy efectivos en la formación que reciben durante el proceso de capacitación, para abordar de mejor manera el tratamiento de las enfermedades; y por lo tanto recomienda que: hay que continuar con talleres de salud mental, pero que es importante tomar en cuenta un proceso que respete las prácticas sociales y recopilar la información y con un mejor método de manera que no se pierdan los aportes que se van generando y se pueda apoyar en ello en el futuro.

La autora Anaité Díaz con su trabajo: “Centro de Estudios en Salud”, realizado en el periodo 2011-2012, cuyo objetivo de estudio fue: realizar estudios multidisciplinarios de campo y laboratorio sobre enfermedades humanas relevantes para Guatemala y la región con énfasis en las infecciosas asociadas a

la pobreza y la exclusión social, las desatendidas y emergentes. Con este trabajo la doctora Días concluyó que: las actividades en el área de salud de la Universidad del Valle fueron iniciadas en 1978 a través de la firma de un acuerdo cooperativo entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS), los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, Atlanta, Estados Unidos) y la Universidad del Valle de Guatemala; con lo cual, recomienda: Generar y divulgar conocimiento, formar recurso humano y promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales para la prevención y control de enfermedades a nivel nacional y regional en colaboración con aliados estratégicos. La revista Humanun, con su investigación que lleva como título “El sistema de salud en Guatemala, ¿hacia dónde vamos?”, realizado en el año 2000, y cuyo objetivo de estudio fue comprender la realidad de la salud y la enfermedad, sus causas y consecuencias, así como la forma en que la estratificación socioeconómica de la población incide en las oportunidades de acceso o falta de éste a los servicios de salud en Guatemala.

A través de las investigaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Universidad Francisco Marroquín, Organización Panamericana de La Salud, Gobierno de La República de Guatemala que llevan como título “Taller Nacional de Salud”, realizadas en el periodo 2009-2011 y cuyos objetivos de estudio fueron: Dar a conocer dar la estrategia de Salud promovida por el MSPAS, impulsar la conformación de una Comisión Nacional de Salud, definir las áreas prioritarias de trabajo a nivel nacional en el campo de Salud y socializar los distintos programas de Salud que se desarrollan actualmente en el país.

La autora Nilda Patricia Poroj Caraballo, con su trabajo “Actitud del niño y la niña que padecen de cáncer”, realizado en el año 2000, cuyo objetivo de estudio fue: conocer la actitud y afrontamiento del niño y la niña que padecen de cáncer. Concluyó que: los niños son altamente influenciados socio-culturalmente,

absorben las opiniones y creencias de las personas que les rodean, así como de los medios de comunicación a los que tienen acceso, y esto es determinante en su concepción del cáncer. Recomendando desarrollar talleres de concientización sobre la salud mental del niño que padece cáncer dirigido al personal multidisciplinario que trabaja con los pacientes oncológico-pediátricos.

Las autoras: Lidia Amelia Díaz Bocanegra y Dora Ileana Melgar Furlán, con su trabajo: "Acompañamiento psicológico para el cuidado de enfermos con esclerosis múltiple", realizado en el 2012 cuyo objetivo de estudio fue determinar los factores psicosociales que afectan negativamente la calidad de vida del cuidados, concluyen que: el conocimiento que obtendrá el cuidador sobre la Esclerosis Múltiple lo ayudará a tomar la decisión de buscar ayuda profesional psicológica para mejorar su calidad de vida y de su enfermo, por lo cual recomiendan: proporcionar información sobre Asociaciones y Redes de apoyo comunitario que brinden indicaciones lo más claro posible sobre el régimen de cuidados.

En qué se diferencian estos trabajos del que pretendo realizar, qué es lo que lo hace diferente: como se puede apreciar, la mayoría de estos estudios realizados tienen como base y tema fundamental la salud; algunos la toman para conocer las reacciones psicológicas que causa la enfermedad física en personas adultas y niños y hasta cómo repercute en cuidadores y familiares; otros centran su investigación en programas de capacitación en atención primaria de la salud mental, mientras otros realizan su investigación con la finalidad de descubrir nuevas alternativas, nuevos tratamientos farmacológicos, evaluaciones del cumplimiento de objetivos planteados en el Ministerio de Salud Pública y funcionamiento de los distintos programas para establecer áreas prioritarias para trabajar.

A través de las distintas lecturas realizadas, tanto de investigaciones como de libros sobre salud a nivel nacional como internacional, se puede suponer que; han sido mínimas las investigaciones realizadas a nivel nacional sobre "La percepción

de salud integral de los guatemaltecos”; sin embargo, no cabe descartar que todas estas investigaciones han proporcionado valiosa información para la realización de esta investigación.

1.4. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es uno de los catorce ministerios que conforman el Organismo Ejecutivo del Gobierno de Guatemala, bajo la dirección del presidente de la República de Guatemala.¹¹

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por ley, es la autoridad rectora de la prestación de servicios de salud en el país. Su objetivo es garantizar el ejercicio del derecho a la salud de todos los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la coordinación, conducción y regulación de la prestación de servicios de salud y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación y recuperación de las personas.

El MSPAS funciona con un presupuesto que en su totalidad aparece asignado en el presupuesto general de la Nación y que resulta de los ingresos que obtiene el Estado por el pago de los impuestos directos e indirectos y las contribuciones que establece la ley como respaldo financiero del gobierno. Este financiamiento está condicionado por la política de recaudación de impuestos y de las demás contribuciones que deben pagar cada uno de los ciudadanos y las empresas al gobierno.

“En general hasta 1997, el MSPAS ha tenido cinco fuentes de financiamiento que son: Recursos Internos Ordinarios (que son recolectados por conceptos de impuestos y representan alrededor del 61.7%); los Recursos Internos

¹¹ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Código de Salud. Guatemala. Junio 2012. Abril 2014. Pp. 42

Extraordinarios (que se obtienen por medio de Bonos del Estado y son utilizados cuando los primeros no logran cubrir el gasto en salud, estos han oscilado entre el 5%); los Préstamos Externos (que han alcanzado hasta un 24 %); las Donaciones (que han tenido una participación cerca del 6%); y los Ingresos Específicos o Privativos (que se obtienen del cobro de los servicios a los usuarios y han sido mínimos)".¹²

La salud en Guatemala se caracteriza por tener una naturaleza mixta; es decir, el sistema de salud está conformado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Sector Privado, la Sanidad Militar y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional, sobreviviente de las distintas culturas, y especialmente de la cultura Maya.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene el mandato de ser "La rectoría del Sector Salud, entendida como la conducción, regulación, vigilancia, coordinación y evaluación de las acciones e instituciones de salud a nivel nacional" (MSPAS, Código de salud Decreto 90-97, Artículo 9º), este opera por medio de sus dependencias públicas: hospitales, centros de salud y puestos de salud.¹³

"El Ministerio de Salud con el objeto de asegurar la salud de la población, formula, organiza, dirige, conduce, ejecuta y evalúa las políticas, planes, programas y proyectos de salud, asignando los recursos humanos, financieros, físicos, tecnológicos y materiales, tanto de origen gubernamental como de otras fuentes, de acuerdo a las prioridades nacionales de salud.

Así también, con el fin de garantizar una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios de salud, coordina y ejecuta sus esfuerzos con las instituciones que integran el Sector Salud y con otras instituciones públicas,

¹² Cottom, Hugo Leonel. Análisis Crítico del Sistema Nacional de Salud en Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Guatemala 2004. Pp. 11

¹³ IBID

privadas o comunitarias, que están vinculadas a dicho Sector, pudiendo celebrar para esos fines, convenios o contratos de administración y/o ejecución de los servicios.”¹⁴

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantiza la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados; así también, tiene como responsabilidad el mejoramiento continuo del estado de salud de la población guatemalteca, a través de sus instituciones, en los ámbitos de la promoción de salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la curación y la rehabilitación, todo ello sustentado en los pilares de la atención primaria de salud en el primero y segundo nivel de atención, responsabilizados de una atención con calidad, calidez y con respeto a la dignidad humana.

El departamento de regulación de los programas de atención a las personas tiene como función principal diseñar, emitir, actualizar y reajustar periódicamente las normas de atención de los diferentes programas, dirigidos a la niñez, adolescencia, mujer, adultos y adultos mayores, así como la transferencia de las mismas a los proveedores de los distintos servicios de salud.

Uno de los pilares elementales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es brindar servicios de salud con dignidad, calidad y humanismo, asegurando la mejor utilización de los recursos, brindando una atención integral a los guatemaltecos y con ello seguridad; preocuparse por mejorar la atención y calidad de la salud implica colocar a la persona en una posición crucial para cada una de las actividades de las instituciones, es satisfacer sus necesidades y expectativas

¹⁴ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Biblioteca digital para la administración financiera. Guatemala. 1999. Abril 2014. Pp. 39

a través del mejoramiento continuo y fomentar su participación en las decisiones y acciones.

1.4.1. Servicios brindados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Sistema de Salud de Guatemala, tiene como propósito trabajar por la atención primaria de salud, sin embargo, la mayoría de sus actividades se centran en recuperar la salud y en reducir o compensar la incapacidad que se ha generado secundaria a un evento de enfermedad dejando a un lado la salud preventiva y haciendo énfasis en la salud curativa.

Se puede decir que el sistema de salud en Guatemala se formó como una mezcla de modelos de salud occidentales; es decir, sus acciones han estado orientadas hacia grupos “vulnerables”, hacia determinados “procesos o grupos de enfermedades” o hacia “grupos de personas” (grupos sociales, étnicos, situación económica, ocupación, o situación territorial de vivienda).

“Dentro de la normativa de salud, se cuenta con 21 programas de salud, cada uno de ellos con lineamientos de ejecución específicos para cada ciclo de vida. Se tiene dentro del mismo territorio, subsistemas de salud con diferentes modalidades de financiamiento, que van dirigidos a diferentes estratos de población. Dichos servicios diferencian poder de pago, posición económica, clase social y tipo de inserción laboral. Los servicios de mayor complejidad se han concentrado en áreas urbanas en donde el porcentaje de la población asalariada es mayor y cuenta con un mejor acceso a los servicios de salud, situación que afecta a las poblaciones rurales más vulnerables.”¹⁵

El Ministerio de Salud Pública, tiene dentro de su red en el primero, segundo y tercer nivel 1,492 servicios. Al primer nivel corresponden el 74% de los servicios, divididos en: puestos de salud, puestos de salud fortalecidos con fin de semana,

¹⁵ Dr. Arredondo Mendoza, Francisco Alfredo. Diagnóstico Nacional de Salud. Única Edición. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala 2012. Pp. 220.

puestos de salud fortalecidos y unidades mínimas. Al segundo nivel corresponde el 23% de los servicios, divididos en: centros de atención permanente, centros de salud, centros de atención al paciente ambulatorio, centros de atención integral materno-infantil, centros de urgencias médicas, maternidades cantonales, clínicas periféricas y servicios especializados. El tercer nivel representa el 3% de los servicios, correspondientes a 45 hospitales. Adicionalmente en el primer nivel de atención el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social financia el funcionamiento de 415 jurisdicciones que realizan sus actividades en 4,618 centros de convergencia. Estos utilizan infraestructura no perteneciente al MSPAS y en su mayoría no cuentan con los servicios mínimos que permiten proveer una atención digna a las personas. Los destinatarios de los centros de convergencia son atendidos una vez al mes por personal de salud, que provee paquetes básicos pero estos están restringidos únicamente a la atención de la mujer embarazada y a las niñas y niños menores de 5 años.¹⁶

Es importante señalar que los establecimientos del primer nivel de atención están realizando, principalmente, una acción curativa, sin embargo su actividad principal debiera ser de prevención de enfermedades y de promoción de la salud; más sin embargo también es importante reconocer que debido al poco énfasis que durante varias décadas se le ha dado al sistema de salud, no se cuenta con la distribución y manejo adecuado de los recursos para brindar una atención digna a las personas que lo necesitan.

No obstante, también a lo anterior hay que agregar que la cobertura real del MSPAS debe calcularse sobre el total de la población que necesita servicios de salud y no sólo de los que se acercaron a requerir los servicios.

¹⁶ Dr. Arredondo Mendoza, Francisco Alfredo. Diagnóstico Nacional de Salud. Única Edición. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala 2012. Pp. 220.

Dentro de la atención efectiva, es importante considerar que la participación del MSPAS no debe medirse sólo como parámetro del sector público, sino sobre el total de personas atendidas en el sistema de salud.

En materia de establecimientos se estableció que actualmente se carece de una normativa que regule el crecimiento y la categorización de la Red de Servicios de Salud; esto ha generado un desorden administrativo que inicia desde la comunidad, por no contar con el conocimiento real de sus necesidades, atraviesa los procesos de campaña y llega a nivel de oferta política a los actores sociales. Esto ocurre porque el sistema carece de procesos que permitan detectar las necesidades de atención. Hay una praxis metodológica que se debate entre la realidad, el poder político, la incertidumbre, el abuso de autoridad, el oportunismo y el desconocimiento, todo ello se expresa en el clientelismo y el patrimonialismo con que se han incrementado los servicios.¹⁷

El IGSS cuenta con una red de servicios de 22 hospitales, 1 policlínica, 3 centros de atención integral, 36 consultorios, 11 puestos de salud, 2 unidades asistenciales, 2 salas anexo y 48 unidades integrales de adscripción.¹⁸

Actualmente en el Centro de Salud Centro América que se encuentra ubicado en la zona 7 capitalina, se cuenta con una licenciada en psicología que vela por la salud mental. Sin embargo, no en todos los centros asistenciales públicos, se brinda atención psicológica o psiquiátrica y en caso contrario, son muchas las personas que por distintos motivos no aceptan este tipo de atención.

1.4.2. Ineficacia en los servicios

Lastimosamente no existe la cobertura total de salud, ni todos los sub-sistemas toman en cuenta velar por la salud social ni mental. Así mismo, los sub-sistemas

¹⁷ Dr. Arredondo Mendoza, Francisco Alfredo. Diagnóstico Nacional de Salud. Única Edición. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala 2012. Pp. 220.

¹⁸ IBID

en su interior presentan grandes deficiencias con respecto a los vacíos reales de integración y coordinación lo cual posibilita la dualidad de funciones, mayor consumo de recursos, bajo rendimiento y grados altos de ineficiencia e ineficacia. Integrado a esto se observa también una débil función rectora del MSPAS.

Los servicios que el Ministerio de Salud Pública, presta en nuestro país tienen énfasis en el grupo materno infantil; aun así la red y los recursos utilizados son insuficientes para dar tratamiento a este y a los otros grupos poblacionales. Existen serios problemas de accesibilidad y de calidad en los servicios.

Mejorar la calidad de la atención implica situar a las personas al centro de las actividades de las instituciones de salud, satisfacer sus necesidades y expectativas a través del mejoramiento continuo, fomentar su participación en las decisiones y acciones, así como informar acerca de los distintos servicios de salud que existen, informar de su ubicación y de la importancia de saber también acerca de la atención psicológica y de los beneficios que puede traer para mantener un equilibrio en cuerpo-mente y sociedad.

1.4.3. Cuestionamiento

Ahora bien, ¿Todas las personas en nuestra sociedad conocemos el concepto de salud integral? ¿Sabemos que la salud es un derecho que se nos debe brindar sin ningún tipo de discriminación? ¿Qué percepción tienen los habitantes de nuestro país sobre salud psicológica? ¿Conocemos en donde nos pueden brindar atención psicológica gratis? Si se tiene acceso a psicología o psiquiatría gratis, ¿las personas asisten?; ¿qué le impide para asistir? ¿Cuáles son los parámetros bajo los que las personas autoevalúan su salud? ¿Qué servicios de salud consideran prioritarios las personas?

1.5. Percepción

La percepción es una combinación de una construcción mental y la esfera subjetiva de cada individuo, del contexto y factores sociales en que la persona se desenvuelve, los factores sociales influyen no solamente en la clasificación de lo percibido, sino también en el hecho de darle un significado y un sentido a la información que ya ha sido percibida. Martín Baró determinó que hay tres factores que determinan cuál es la categoría perceptiva y estas son: el contexto, el interés y la experiencia del perceptor¹⁹, por ello el derecho de tener o no salud será consecuencia de la percepción que la persona tenga, pero así también de la historia del contexto en el que se desenvuelva así como el interés y el nivel educativo que ésta o éste tenga.

Las decisiones que una región o país tomen en materia de salud, están fundamentadas en las percepciones, definiciones, conceptualizaciones e influencias culturales subjetivas e intersubjetivas del fenómeno de salud que se encuentren aceptadas como válidas en el momento y en las sociedades, porque al establecer, por medio de conceptos o definiciones, lo que es salud, se está planteando de hecho lo que es pertinente hacer en su favor para su desarrollo y servicio adecuado. Hasta el derecho o deber de tener o no salud está entendido en la percepción de las personas; la persona desempeña un papel activo y determinante en la configuración perceptiva de aquello que capta, sin embargo, la percepción no es, por consiguiente, un simple proceso de reflejar estímulos que se le presentan al sujeto.

Es por ello que se hizo necesario aclarar la definición de salud integral con el fin de mejorar la comprensión de ésta en sí, y de todo lo que ella implica.

¹⁹ Baró, Ignacio. Acción e Ideología. Cuarta Edición. UCA editores. San Salvador. 1990. Pp. 460.

1.6. Conceptos de salud

1.6.1 Salud física

La salud física es el estado en el cual los componentes genéticos, nutricionales y ambientales del organismo se traducen en un funcionamiento armonioso de los diferentes aparatos y sistemas los cuales conllevan a mantener la homeostasis del cuerpo en relación a su entorno.

La salud, en términos físicos, forma parte de uno de los pilares de la calidad de vida, bienestar y en definitiva de la felicidad.

En los países en vías de desarrollo, la salud empezaría a conseguirse cuando se satisfagan las necesidades de alimentación, infecciones, vivienda, trabajo, seguridad, empleo y, en definitiva, los problemas económicos.

En los países desarrollados, la salud se consigue previniendo los efectos secundarios que la riqueza produce, como: la obesidad, la ausencia de ejercicio físico, los accidentes de tráfico, el tabaquismo, la depresión, la contaminación, el consumo de drogas, enfermedades infecto –contagiosas, entre otros.

En definitiva, se puede decir que la salud física es el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social).

En nuestra sociedad y aún en algunos países desarrollados el concepto de salud aún conserva indudables limitaciones. Antes del año de 1947, la salud era entendida únicamente como la ausencia de enfermedad, fue precisamente en este año que la Organización Mundial de la Salud modifica el concepto y pasa a definir la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad”.²⁰ Sin duda alguna los elementos “social”, “mental” y “físico” como componentes de esta definición crearon un cambio trascendente

²⁰ Equipo Vértice, S.L. Salud Pública Comunitaria. II Edición. Vértice. España. 1997. 1997. 2014. Pp. 338.

debido a que la salud dejó de estar definida únicamente en el ámbito de sanidad física y pasó a integrarse en los ámbitos social y psicológico. Con estas modificaciones la salud tomó un rumbo distinto y se impulsaron consideraciones importantes para las sociedades. Bien es cierto, que la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud supuso un importante paso para poder organizar a la salud en los distintos ámbitos, más sin embargo la salud aún era entendida y brindada para tratar solamente enfermedades físicas, dejando a un lado cualquier situación psicológica y social que la persona pudiera presentar y atribuyéndole a estas, la etiqueta de ser padecimientos sobrenaturales o resultados de acontecimientos espirituales.

Por ello, en la década de 1970, un famoso salubrista norteamericano; el doctor Millón Terris, propone una nueva definición, ésta con el fin de darla al concepto de salud, una definición más integral, la cual refiere que: “la salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de malestar o enfermedad”.²¹ El doctor Terris, introduce un aspecto subjetivo de sentirse bien y un aspecto objetivo de capacidad funcional. Separa el término “enfermedad” y el de “malestar”, ya que según él, en la salud puede ser posible el “sentirse bien” y la enfermedad a la vez.

1.6.2. Salud Social

Nuestra población guatemalteca vive los efectos de una transición epidemiológica demográfica y nutricional, las cuales son condicionadas por un contexto que ha adquirido nuevos matices.

Una población que se ha ido envejeciendo, una migración que va avanzando dejando a su paso situaciones de marginación en las grandes urbes y familias fragmentadas; una intensa y desordenada urbanización en la que la situación de riesgo por violencia e inseguridad es constante; una fuerte influencia de las

²¹ Equipo Vértice, S.L. Salud Pública Comunitaria. II Edición. Vértice. España. 1997. 1997. 2014. Pp. 338.

grandes compañías transnacionales; un crecimiento económico que ha sido lento, inestable y desequilibrado causando una constante desigualdad de ingresos en las familias, una crisis económica y financiera que ha alcanzado escala mundial, el elevado desempleo, el aumento de la economía informal y una progresiva y constante degradación del medio ambiente a nivel mundial, cuyos efectos sitúan a Guatemala en las más altas condiciones de pobreza, desempleo, desnutrición, inseguridad y por lo tanto vulnerabilidad.

Entender la salud como el fruto social resultante de la constante relación de estos factores económicos, sociales, ambientales y culturales requiere de acciones que transformen los determinantes de la salud de la población: desempleo; pobreza; seguridad ciudadana; jubilación; educación; transporte; ocio; vivienda, etnicidad y ruralidad; medio ambiente; entre otros.

Ante este escenario, la salud de la población es afectada no solo por enfermedades infecciosas, nutricionales y maternas e infantiles, sino que a ellas, van sumándose otros problemas de mayor complejidad y costo, como el VIH/SIDA, enfermedades cardiovasculares, obesidad, desnutrición, cáncer, diabetes, enfermedades renales, insalubridad mental, drogadicción y violencia.

Para enfrentar estos escenarios y contribuir a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, es necesario iniciar un proceso de cambio, estableciendo objetivos y estrategias apropiadas, con el propósito de obtener mayores beneficios, proporcionar información clara, precisa pero sobre todo útil para reducir riesgos y optimizar el logro de los resultados, constituyendo este objetivo como un reto que trascienda períodos de gobierno y se convierta en un reto de nación con el propósito de que se alcance los mayores beneficios en salud integral de todos los habitantes de este país.

1.6.3. Derecho a la Salud

“La salud forma parte de un derecho social básico de todos los habitantes de una sociedad, y el Estado tiene la obligación de velar por la protección de este derecho,

por ello la Constitución de la Organización Mundial de la Salud estableció que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, así también incluye como derecho, el acceso a una atención sanitaria oportuna, aceptable, asequible y de calidad. El derecho a la salud, está consagrado en tratados internacionales y regionales de derechos humanos y en las constituciones de países de todo el mundo”.²²

A través de estas publicaciones realizadas por la OMS, y por lo consagrado en nuestra Constitución de la República de Guatemala en el artículo 1 de los principios fundamentales, que lleva como título: Del Derecho a la Salud, hace constar que todos los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna. Así también el artículo 2 define a la salud como un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.²³

La salud según estos artículos, debe ser vista como un derecho fundamental. La salud, y el derecho a ésta; guarda una relación íntima con el derecho a la vida y la dignidad de los ciudadanos, por ello es necesario hacer saber a todo ciudadano que cualquier limitación en el acceso a los servicios sanitarios debe ser considerada y denunciada como una forma de exclusión social y emocional. Además de ser ésta un derecho fundamental y primordial, los ciudadanos también forman un papel importante, estos, tienen la obligación de velar, conservar y mejorar personal, familiar y comunitariamente, por las condiciones de salubridad del medio en el que se desarrollan y llevan a cabo todas sus actividades diarias;

²² Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. Lo biológico y lo social. Primera edición. Estados Unidos. 1994. Pp. 161

²³ Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Ediciones Alenro. Guatemala. 1985. Pp. 136

así como asistir a los distintos programas a los que tienen acceso gratuitamente para velar por la prevención de enfermedades comunes y prevenibles.

La salud ha adquirido un puesto relevante en las sociedades y ha sido motivo de importantes discusiones y toma de decisiones científicas, administrativas, políticas y económicas.

Día a día hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos, inician sus jornadas con ilusiones, desafíos, y esperanza, en busca de un mejor futuro con bienestar y desarrollo, enfrentándose a adversidades y desavenencias, cargando una herencia histórica de desigualdad, exclusión y discriminación social.

Los guatemaltecos y las guatemaltecas somos portadores de derechos políticos civiles, económicos, sociales y culturales entre los que se encuentra el derecho a la salud.

Considerar la salud como un derecho individual, un bien común y como elemento fundamental de la seguridad humana, implica generar condiciones en las cuales todos puedan vivir lo más saludablemente posible. Esto significa disponibilidad de servicios de salud, condiciones de trabajo saludables y seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos.

La población del país, se merece la mejor atención posible a su salud, esto significa desarrollar las mejores acciones en promoción de la salud, prevención de las enfermedades, recuperación de la salud y rehabilitación, lo que requiere de un número suficiente de establecimientos, recurso humano, medicamentos y suministros en los servicios públicos de salud que dirijan sus servicios a las personas, a las familias y a las comunidades.

1.6.4. Salud Mental

La salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias

capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.²⁴

En la mayoría de los países, sobre todo en los de ingresos bajos y medios, los servicios de salud mental adolecen de una grave escasez de recursos, tanto económicos como humanos. La mayoría de los recursos de atención sanitaria disponibles se destinan actualmente a la atención y el tratamiento de enfermedades físicas y algunos a los enfermos mentales y, en menor medida, a un sistema integrado de salud mental.

En lugar de proporcionar atención en grandes hospitales psiquiátricos, los países deberían integrar la salud mental en la asistencia primaria; es decir, ofrecer atención de salud mental en los hospitales generales y crear servicios comunitarios de salud mental; así como brindar información acerca de los distintos servicios gratuitos que existen en el país y lo importante que es acudir a estos dejando a un lado cualquier tipo de prejuicios.

Si la atención a enfermos mentales y tratamiento para estos es escaso, aún más reducidos son los fondos disponibles para la promoción de la salud mental, expresión amplia que abarca toda una serie de estrategias destinadas a lograr resultados positivos en materia de salud mental. El desarrollo de los recursos y las capacidades de la persona y la mejora de la situación socioeconómica figuran entre los objetivos de esas estrategias.

La promoción de la salud mental requiere que se adopten medidas multisectoriales, en las que participen diversos sectores del gobierno y organizaciones no gubernamentales o comunitarias. El principal fin ha de ser promover la salud mental durante todo el ciclo vital, para garantizar a los niños un

²⁴ Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. Lo biológico y lo social. Primera edición. Estados Unidos. 1994. Pp. 161

comienzo saludable en la vida y evitar cualquier tipo de prejuicios con respecto a la búsqueda de atención para maximizar la salud mental en cada uno de los guatemaltecos.

Hay muchas opiniones acerca de los componentes y procesos de la salud mental. Es un concepto muy cargado de valor, y no es probable que se llegue a una definición unánime de él.

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.²⁵

La salud mental puede ser definida también, como el estado de bienestar psicológico y social total de un individuo en un entorno sociocultural dado, indicativo de estados de ánimo y afectos positivos o negativos.²⁶

Es un proceso indicativo de una conducta de afrontamiento: por ejemplo, luchar por conseguir la independencia, autonomía, autoconcepto, empatía, autoestima adecuada (aspectos clave de la salud mental).

La salud mental puede asociarse también a: Características de la persona como los “estilos de afrontamiento” o “resiliencia”: la competencia y la aspiración son características de una persona mentalmente sana, que se muestra interesada por su entorno, participa en actividades motivadoras y mantiene relaciones

²⁵ Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud. Lo biológico y lo social. Primera edición. Estados Unidos. 1994. Pp. 161

²⁶ Hurrell, Joseph. Salud Mental. Enciclopedia de Salud. Tomo III. España. 1999. Pp. 415

interpersonales positivas, busca su propia proyección por medios personalmente significativos.

Así pues, la salud mental se conceptualiza no sólo como un proceso o una variable de resultado, sino también como una variable independiente; es decir, una característica personal que influye en nuestro comportamiento. Esta viene determinada por las características del entorno y por las características propias del individuo.

1.7. Salud Integral

Fue hasta el año de 1977, que George Engel, en un artículo histórico publicado por la revista *Science* adopta la expresión biopsicosocial para caracterizar la indudable necesidad en medicina, de un nuevo paradigma que superase a aquel tradicional concepto biomédico y reduccionista.²⁷

Este mismo concepto biopsicosocial; también fue utilizado para definir aquello que debería ser un acercamiento integral de la medicina.²⁸ Sin embargo, hasta las propias personas que integraban en ese entonces la asociación de psiquiatría, lo definían como un término sin sentido y por lo tanto, sin importancia.

Para tener una mejor comprensión de que el término salud debe ser entendido como el bienestar y equilibrio que será obtenido no únicamente a través de la salud física sino también a través de la salud social y psicológica es necesario entender que aparte de los factores biológicos también existen los factores sociales como desencadenantes o influyentes en la salud-enfermedad del individuo y que afectará por lo tanto, también el ámbito físico y psicológico; entre los cuales se pueden mencionar, “los factores experienciales y los factores sociodemográficos;”²⁹ los primeros refiriéndose a todos aquellos acontecimientos vividos propiamente por la persona y que de una u otra manera han modificado su

²⁷ Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. Lo biológico y lo social. Primera edición. Estados Unidos. 1994. Pp. 161.

²⁸ IBID

²⁹ IBID

vida; entre los cuales se puede mencionar todos los acontecimientos relacionados con la familia, las separaciones en la infancia, algún tipo de duelo, la capacidad de resiliencia, ocio, relaciones interpersonales, desempleo, falta de soporte social, acontecimientos negativos, falta de apoyo y emotividad por parte del núcleo familiar primario, migración, entre otros; los factores sociodemográficos; abarcan principalmente la edad de la persona, el estado civil, el sexo, la clase social, urbanización, la vivienda de la persona, variaciones geográficas, empleo, salario, transporte, seguridad, educación y contexto social en general.

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el Modelo de Atención Integral en Salud enmarca la forma en que interactúan la población y el prestador de servicios, dentro de un marco de cumplimiento del derecho a la salud, con base en el territorio y la población, articulando redes de atención integradas e integrales tanto institucionales como comunitarias. En este modelo se hace énfasis en la participación de la población en el proceso de generación de la salud en el marco de una respuesta intercultural y se pueda gestionar los recursos a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de forma equitativa, eficiente y de calidad.

Sin embargo, en Guatemala el proceso de salud-enfermedad, se ha caracterizado por una paradoja en la cual el recurso se utiliza para combatir la enfermedad y devolver la salud, caracterizando así la salud desde una perspectiva curativa, dejando en el olvido lo principal que es la prevención. Tradicionalmente se ha dado mayor importancia a las manifestaciones físicas o concretas, se habla de indicadores de mortalidad y morbilidad, de embarazos, de desnutrición y nutrición, pobreza, etc.; que son criterios objetivos, postergando a un segundo plano lo mental o psicosocial.

A lo largo de nuestra historia, en el contexto de nuestra sociedad guatemalteca, la salud ha sido percibida como un pilar fundamental que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente de productividad, sin embargo

las personas solamente dominan el término de salud con un significado, y este es el de salud física.

Es por ello que ha sido importante informar a todo ciudadano guatemalteco que la salud no solamente es la ausencia de enfermedad, sino es un proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente; alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales, políticas, económicas, vitales e históricas propias, en donde existe libertad de elección o mejor dicho una autodeterminación del individuo.³⁰

Ha sido necesario informar que la salud es un proceso que implica absolutamente todo lo que nos rodea, todo lo objetivo y subjetivo, en la salud interviene la herencia genética, la crianza y educación, nutrición, personalidad, actitud, libertad, toma de decisiones, empatía, carácter, adaptación, resiliencia, relaciones interpersonales y dinámicas con el ambiente natural, la cultura, las distintas leyes y derechos y obligaciones impuestas por estas, nuestro estado económico, los servicios vitales como agua, luz, seguridad, transporte, libertad, ocio, nuestra propia percepción y la percepción que se tiene de los otros.

Gozar de salud integral, es por tanto estar bien en los tres niveles: Físico: no tener ninguna enfermedad que limite el normal funcionamiento biológico de nuestro organismo. Mental: ser capaces de enfrentarnos a los retos de la vida y saber que tenemos opciones y herramientas para dar solución a cualquier dificultad imprevista, tener seguridad, salario justo, derecho a la educación. Social: gozar de una plena integración como persona en los colectivos que forman nuestra sociedad.

³⁰ Hinojosa, María Angélica. Tesis de Licenciatura en Psicología "Saber envejecer". Única edición. Universidad Aconcagua. Argentina 2009. Pp. 104

No podemos hablar de salud física, mental y social por separado; están íntimamente relacionadas. La plena salud integral es la búsqueda del equilibrio ideal de sus tres componentes: físico, mental y social.

Por ello, los esfuerzo por comprender el bienestar y sus causas no son nuevos sino algo que, a lo largo de la historia, siempre ha suscitado interés. En cierto sentido, todas las intervenciones, médicas, psicológicas, pero también políticas, sociales o económicas tienen como uno de sus objetivos principales aumentar la calidad de vida de las personas. De hecho, muchas de las decisiones que tomamos cotidianamente, las efectuamos sopesando el nivel de felicidad que alcanzaremos nosotros o nuestros seres más queridos.

Sin embargo, por razones que tienen que ver con la sociología de la ciencia y con el propia historia y desarrollo profesional de las disciplinas científicas, históricamente el foco de las intervenciones en áreas relacionadas con la salud se ha centrado más en la reducción del dolor, el sufrimiento y las carencias que en el desarrollo de capacidades y bienestar individuales y colectivas. Por ello la realización de esta investigación; en donde se pretende no solamente conocer la percepción de las personas sobre salud integral, sino también aportar información necesaria para modificar cierta percepción que ha sido distorsionada por algún tipo de prejuicio en la actualidad y a lo largo de la historia.

1.1.2.8 Delimitación

El tipo de investigación realizada, fue una investigación cualitativa descriptiva; la población inicialmente fueron los pacientes que acuden a consulta externa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Camip 3, Zunil; ubicado en la zona 4 del municipio de Mixco, sin embargo por algunos inconvenientes administrativos para la aprobación y permiso para llevar a cabo dicha investigación, se tuvo que buscar y elegir otra población y por lo tanto otra muestra.

El trabajo de campo se llevó a cabo del 28 de julio al 5 de agosto del año 2014; la muestra investigada fue elegida de manera intencional; se trabajó con los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América, localizado en la 31 avenida entre décima y onceava calle Zona 7, colonia Centro América; de la mencionada población se tomó una muestra de 100 personas comprendidas entre los rangos de edades de 15 a 85 años de género masculino y femenino respectivamente.

En esta investigación se trabajaron las unidades de análisis de percepción, salud, salud física, salud social, salud psicológica, parámetros de salud, servicios de salud prioritarios y atención psicológica; con el objetivo de describir la percepción de salud integral de los usuarios de la muestra mencionada, identificar los parámetros bajo los que autoevalúa su salud y los servicios de salud que considera prioritarios tanto para él o ella y su familia, así como posteriormente brindar información acerca de los beneficios de atención psicológica, los lugares en donde se brinda la atención de forma gratuita y sobre todo dar a conocer que la salud es un proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente, alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales y no solamente se trata de un concepto que toma en cuenta independientemente a la salud física; dicha información se proporcionó a través de charlas y trifolios informativos.

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas de muestreo

Técnicas de muestreo: La muestra a investigar fue elegida de manera intencional, bajo los criterios de inclusión de los rangos de edades de 15 a 85 años de edad, personas de consulta externa sin preferencia de clase social, económica o género; se trabajó con los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América, localizado en la 31 ave entre décima y 11 calle Zona 7, colonia Centro América. A dicho centro de salud acuden pacientes de mencionada colonia como pacientes de colonias vecinas como lo son El Rodeo, San Martín, Santa Elena 1, entre otras; de dicha población, se tomó una muestra de 100 personas comprendidas en las edades de 15 a 85 años. El tipo de investigación, es una investigación cualitativa descriptiva.

2.1.1 Técnicas e instrumentos

Consentimiento informado: El consentimiento informado fue el procedimiento mediante el cual se garantizó que el sujeto expresara voluntariamente su intención de participar en la investigación. La técnica de consentimiento informado se adaptó de una manera adecuada al ambiente en el cual se investigó, las personas que acuden al Centro de Salud Centro América, son personas que se encuentran informadas acerca del servicio que en esta institución se les brinda, realizar esta investigación, conllevó un gran compromiso el informar a las personas sobre la investigación y su procedimiento fue una obligación y un derecho de elegir si participar o no del usuario. (Ver anexo 1).

Entrevista semiestructurada: La entrevista semiestructurada o mixta, fue utilizada con la finalidad de lograr una comunicación y una construcción conjunta de significados con respecto al tema de percepción de salud; así también se utilizó para poder identificar los parámetros bajo los que el usuario autoevalúa su salud e identificar los servicios de salud que considera prioritarios para mantener su

salud y la de su familia. Dichas entrevistas fueron utilizadas con 100 personas, su aplicación se realizó en 7 días, con un aproximado de 15 personas diarias, las personas fueron elegidas de una manera intencional y se les proporcionó un consentimiento informado antes de su aplicación. (Ver Anexo 2).

Charla Informativa: Para poder profundizar de una mejor manera en el tema de salud integral, se gestionó la participación de una profesional y especialista; la licenciada en psicología Aura de Estrada, quien también impartió una charla en la cual se les informó a los usuarios que participaron en las entrevistas sobre la salud integral, la importancia de la salud psicológica y los centros a los que pueden acudir para recibir atención psicológica de manera gratuita. (Ver Anexo 3)

Observación Participante: Esta técnica fue utilizada previa a la utilización de las demás técnicas mencionadas con anterioridad. Se realizó una observación del lugar en el que se encuentra ubicado el centro de salud, de las actividades que se desarrollan y de la estructura organizacional y administrativa. (Ver Anexo 4 y 5).

Trifolio o tríptico Informativo: el trifolio informativo es un impreso de corta extensión que sirve para informar sobre algo o para hacer publicidad de un producto; en este caso, este trifolio informativo, fue utilizado con el fin de informar a los usuarios del Centro de Salud Centroamérica, zona 7, sobre la salud integral y sobre los distintos centros de psicología en donde se brinda atención gratuita. (Ver Anexo 5).

Operacionalización de los objetivos

Objetivo	Categorías	Indicadores
<p>Describir la percepción de salud integral de los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América, zona 7.</p>	<p>Percepción: La persona desempeña un papel activo y determinante en la configuración perceptiva de aquello que capta, la percepción no es, por consiguiente, un simple proceso de reflejar estímulos que se le presentan al sujeto.</p> <p>La percepción es más una combinación de una construcción mental y la esfera subjetiva de cada individuo y del contexto y factores sociales en que la persona se desenvuelve, los factores sociales influyen no solamente en la clasificación de lo percibido, sino también en el hecho de darle un significado y un sentido a la información percibida.</p> <p>La percepción, también es entendida como una expresión conformada de un conjunto de expresiones subjetivas influenciadas por cultura,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Codificadores • Cognición • Esquema • Categorías • Influencia • Conducta • Cultura • Ambiente

	<p>ambiente, mi propia subjetividad y la subjetividad de los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Significado de salud • Estar saludable • Enfermedades crónicas o hereditarias • Realización de ejercicio • Consumo de drogas • Dieta
	<p>Salud: Proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente; alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales, políticas, económicas, vitales e históricas propias, en donde existe libertad de elección o mejor dicho una autodeterminación del individuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes genéticos • Nutrición • Ejercicio • Consumo de drogas (tabaco, alcohol, otros)
	<p>Salud física: estado en el cual los componentes genéticos, nutricionales y ambientales del organismo se traducen en un funcionamiento armonioso de los diferentes aparatos y sistemas los cuales conllevan a mantener la homeostasis del cuerpo en relación a su entorno.</p>	

<p>Salud social: La salud social, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo y salario digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, vivienda, transporte seguro, seguridad en general, acceso a la educación y a los servicios de salud, tiempo para el ocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salud como derecho • Empleo • Salario • Relaciones interpersonales (amistades) • Afecto • Empatía
<p>Salud psicológica: La salud psicológica no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad a través de las relaciones intrapersonales con un balance de autoestima y afecto por sí mismo y los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es salud mental • Seguridad • Actividades de recreación • Dificultades de sueño

Operacionalización de los objetivos

Objetivo	Categoría	Indicadores	Inductores
<p>Describir la percepción de salud integral de los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América, zona 7.</p>	<p>Percepción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Codificadores ❖ Cognición ❖ Esquema ❖ Categorías ❖ Influencia ❖ Conducta ❖ Cultura ❖ Ambiente 	<p>¿Cree que hay ideas y/o actitudes de las demás personas que influyen en su forma de pensar y en la toma de sus decisiones?</p> <p>¿Cree usted que sus experiencias influyen en su forma de pensar y en la toma de sus decisiones?</p> <p>¿Las tradiciones y costumbres del lugar en donde usted vive influyen en su forma de pensar y en la toma de sus decisiones?</p>
<p>Salud</p>	<p>de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Percepción de salud ❖ Equilibrio ❖ Estabilidad ❖ Relaciones dinámicas ❖ Cultura ❖ Política ❖ Economía ❖ Históricas personal ❖ Derecho 	<p>¿Qué significa para usted la salud?</p> <p>¿Usted se considera una persona saludable?</p> <p>¿Cómo aprendió el término de salud?</p>

	Salud física	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Antecedentes genéticos ❖ Nutrición ❖ Ejercicio ❖ Homeostasis ❖ Entorno ❖ Peso ❖ Talla ❖ Consumo de drogas (tabaco, alcohol, otros) 	<p>¿Padece de alguna enfermedad crónica o hereditaria?</p> <p>¿Realiza algún tipo de ejercicio o deporte?</p> <p>¿Consumo alcohol, tabaco o alguna droga?</p> <p>¿Cree usted que tiene una dieta balanceada?</p>
	Salud social	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Empleo ❖ Salario ❖ Seguridad ❖ Educación ❖ Ocio ❖ Adaptación ❖ Relaciones interpersonales 	<p>¿Considera a la salud como un derecho?</p> <p>¿Trabaja actualmente?</p> <p>¿Considera que tiene un salario justo?</p> <p>¿Mantiene buenas relaciones interpersonales con su familia y con la gente que lo rodea?</p>
	Salud psicológica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienestar ❖ Tensiones ❖ Seguridad ❖ Ocio ❖ Estado de ánimo y/o dificultades para dormir 	<p>¿Qué es para usted la salud mental?</p> <p>¿Se siente seguro?</p> <p>¿Dedica tiempo a actividades de recreación?</p> <p>¿Tiene dificultades para dormir?</p>

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar

El Centro de Salud Centro América, está ubicado en la 31 avenida entre décima y 11 calle Zona 7, colonia Centro América. Según documentos históricos provistos por la Asociación de Vecinos de la colonia Centro América (ASOVECA) acerca de la construcción de la colonia, refieren lo siguiente: “considerando que el Gobierno tenía la obligación de velar por la salud de los habitantes de la Colonia, se construyó el edificio en que funcionaría la Unidad Sanitaria, en Septiembre de 1,955; juntamente con la colonia se realizó lo siguiente: áreas verdes, parques de diversión, escuelas, salón comunal y la iglesia católica”. Según entrevista realizada a Don Hugo, el cual ha laborado desde sus inicios en el Centro de Salud, comenta que el Centro de Salud, en 1,960 se inicia funcionando como la Dirección de Saneamiento Ambiental a Nivel Nacional, la que luego fue trasladada al sótano del Hospital Roosevelt. Durante ese año, el Centro de Salud comienza atendiendo al público con poco personal administrativo, siendo un Director, dos médicos para atención en consulta externa, y dos enfermeras; así transcurren 15 años, sirviendo al público en general. Desde el punto de vista de infraestructura, este Centro de Salud, cuenta con las siguientes oficinas: La Dirección, en donde se encuentra la Directora del Centro, la Dra. Mirna Téllez Orellana de García; la Secretaría y elaboración de entrega de Tarjetas de Salud y Estadística, una recepción y archivo, Saneamiento Ambiental, Trabajadora Social, Jefatura de Enfermería y Farmacia; además cuentan con clínicas de: Psicología, Odontología, vacunas de niños y adultos (hipodermia), cuatro Clínicas de Consulta Externa atendida por el área de preconsulta y laboratorio. Dentro de las áreas diversas podemos describir las siguientes; patio bajo techo, donde se realizan actividades para la promoción

de la salud; sala de espera, comedor, baños para el personal y público en general y parqueo debidamente rodeado de pared de blocks y malla. Parte del desarrollo de la estructura organizacional, se encuentran activamente funcionando de la siguiente manera: La Directora, a quien le corresponde velar por el funcionamiento correcto de cada programa en cada área de salud, el Equipo Técnico de Distrito encargados de sondear la necesidades de salud en las zonas asignadas, además de los cuatro Médicos Generales para consulta externa, dos Odontólogos y una licenciada en Psicología, un jefe de enfermería quién al mismo tiempo tiene a su cargo enfermeras auxiliares, para preconsultas, entrega de medicina y laboratorio. Por último, se encuentra el personal operativo, que se encargan del orden y la limpieza del Centro, y el grupo de seguridad que velan por las instalaciones del Centro de Salud.

3.1.2 Características de la población

En esta investigación se trabajó con los usuarios que acuden al Centro de Salud Centro América. A dicho centro de salud acuden pacientes de la colonia mencionada como pacientes de colonias vecinas como lo son El Rodeo, San Martín, Santa Elena 1, Tikal I y II, La Floresta, entre otras; de dicha población, se tomó una muestra de 100 personas comprendidas entre las edades de 15 a 85 años. Al Centro de Salud Centro América acude una población heterogénea compuesta por grupos etarios de sexo masculino y femenino, etnias, religión, costumbres y edades diversas. Se pudieron observar niños recién nacidos quienes acuden con sus respectivos padres o madre a hipodermia y control, mujeres embarazadas, mujeres puérperas, niños y niñas, adolescentes, adultos medios y mayores; el servicio que se pudo observar que es más utilizado, es la consulta médica general, hipodermia, ginecología y odontología. El servicio de consulta psicológica también es muy utilizado, pero se pudo observar que son muchas las personas que no están informadas acerca de este servicio.

PERCEPCIÓN

La persona desempeña un papel activo y determinante en la configuración perceptiva de aquello que capta, la percepción no es, por consiguiente, un simple proceso de reflejar estímulos que se le presentan al sujeto. La percepción es más una combinación de una construcción mental y la esfera subjetiva de cada individuo y del contexto y factores sociales en que la persona se desenvuelve. La percepción, también es entendida como una expresión conformada de un conjunto de expresiones subjetivas influenciadas por cultura, ambiente, nuestra propia subjetividad y la subjetividad de los otros.

Tabla No. 1

	SI		NO	
	F	%	F	%
1. ¿Cree que hay ideas y/o actitudes de las demás personas que influyen en su forma de pensar y en la toma de sus decisiones?	67	67	33	33
2. ¿Cree usted que sus experiencias influyen en su forma de pensar y en la toma de sus decisiones?	91	91	9	9
3. ¿Las tradiciones y costumbres del lugar en donde usted vive influyen en su forma de pensar y en la toma de sus decisiones?	82	82	18	18

Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis e interpretación de percepción

Martín Baró determinó que hay tres factores que determinan cuál es la categoría perceptiva y estas son: el contexto, el interés y la experiencia del perceptor.

Para conocer estos factores, se hizo necesario la realización de esta investigación y la realización de una entrevista semiestructurada; los resultados obtenidos en las preguntas 1, 2 y 3 que tenían como objetivo conocer los factores que intervienen de una u otra manera en la forma de percibir de las personas, se pudo observar que para 77 personas de un total de 100; las ideas y actitudes de las

demás personas intervienen de algún modo en su forma de pensar y a la hora de tomar decisiones, 67 respondieron que las experiencias propias han influido en su vida y en su forma de pensar, 82 de estas mismas 100 personas consideran que las costumbres y tradiciones del lugar en donde viven influyen en dichas acciones. Lo que indica que la percepción de los usuarios del Centro de Salud Centro América se da a través de una combinación de construcciones mentales en donde influye su esfera subjetiva y los factores sociales.

La enfermedad y la salud son dos conceptos internos de cada cultura. Para tener un mayor conocimiento de la prevalencia y la distribución de la salud y la enfermedad en una sociedad, hace falta un enfoque integral que combine cuestiones sociológicas, psicológicas, antropológicas y biológicas.

La cultura y la percepción de las personas determina la distribución socio - epidemiológica de las enfermedades por dos vías:

- Desde un punto de vista local, la cultura moldea el comportamiento de las personas, que predisponen a la población a determinadas enfermedades.

- Desde un punto de vista global, las fuerzas político - económicas y las prácticas culturales hacen que las personas actúen con el medioambiente de maneras que pueden afectar a la salud.

Todas las actividades de nuestra vida cotidiana están condicionadas culturalmente. La cultura modela nuestras conductas homogeneizando comportamientos sociales, por lo que se puede concluir que acertadamente la percepción de salud de los usuarios del Centro de Salud Centroamérica, es influenciada por la cultura de la localidad, del país y de las tradiciones que históricamente se han practicado.

SALUD

La salud es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión).

Matriz No. 1



Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis:

En esta matriz se representan las respuestas de manera breve de cuál es el concepto que las personas tienen acerca del tema de salud. Se observa que se obtuvieron 8 respuestas distintas pero la que más fue repetida fue la de "estar bien", seguidamente, "estar bien físicamente".

En Guatemala coexisten una diversidad de culturas, todas con algo valioso que aportar al país en la medida en que las relaciones entre una y otra sean

armoniosas; existe arte, concepciones filosóficas, éticas, médicas, etc. Que deben ser conocidas y reconocidas por todos.

Dentro de estas culturas también coexisten, desde hace poco más de cinco siglos sistemas médicos, uno de ellos, es el sistema médico maya. La Medicina Maya se ha basado en una cultura, cosmovisión y espiritualidad propias. Equilibrio de mente y cuerpo, meridianos de energía, enfoques biodinámicas y holísticos; son conceptos que en ciertas regiones aun en las últimas décadas han estado presentes y se han puesto en práctica.

En nuestro país aún podemos observar como la propia cultura y las costumbres de los distintos pueblos intervienen de una u otra forma en la manera de percibir una enfermedad y de buscar un tratamiento a esta, a través de las distintas plantas y hasta ritos espirituales y creencias.

Para la Medicina Maya la naturaleza siempre ha estado por encima de los hombres, determinando sus vidas y su proceso de salud-enfermedad. (Por esta razón se venera y se deidifica).

Todas las actividades de nuestra vida cotidiana están condicionadas culturalmente. Aunque actualmente se conoce muchos avances científicos y las personas poco a poco han ido confiando a haciendo más uso de los distintos centros asistenciales médicos y psicológicos; no se puede ocultar que todos los seres humanos actuamos partiendo de una determinada cultura de la salud; compartimos una serie de principios básicos saludables que nos permiten integrarnos en el sistema social más cercano; sin embargo también se realizan ritos, medicamentos y acciones que han sido transmitidas de generaciones en generaciones.

Matriz No. 2



Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis:

En esta matriz se pueden observar las distintas maneras por las cuales las personas han aprendido el término de salud; un número elevado, para ser más específicos 42 de ellos respondieron que desde muy pequeños sus padres en el hogar les hablaban del término, 27 respondieron que dicho termino fue adquirido en la escuela a través de los distintos cursos y lecturas, 15 respondieron que a través de los distintos medios de comunicación, como lo son el periódico, la radio y la televisión y 14 respondieron que a través de las propias experiencias en las cuales se puede mencionar la propia experiencia de estar enfermo y carecer de salud.

Es de suma importancia recordar que el concepto de salud desde tiempos remotos en muchas culturas, ha sido manejado simplemente en términos de salud física el cual “el estar bien” ha abarcado un concepto global de salud integral, en donde no ha sido tomado en cuenta el concepto de salud social y salud mental.

Sobre el tema de salud y el significado que las personas le asignan, a través de las respuestas que están representadas en las distintas tablas y matrices, se pudo encontrar 8 conceptos comunes, entre los cuales el que más fue mencionado es el de “estar bien”; dichos conceptos según los resultados más repetidos de las entrevistas, fueron adquiridos o aprendidos mayormente en el hogar, con un porcentaje de 42 por ciento; por lo que se puede suponer que son conceptos que a lo largo de la historia han sido influenciados por la propia cultura y las costumbres y creencias de cada región; de 100 personas se observó que 79 de ellas consideran ser saludables, sin embargo, como se verá en las siguientes gráficas y matrices no todas las personas se sienten seguras socialmente, algunas mencionaron tener insomnio y haber sido víctimas de violencia en algún momento de su vida, por lo que se ve afectada la salud social y la salud mental, por lo cual si se habla de un término de salud integral, el cual incluye la salud física, social y mental en conjunto no está siendo cumplido.

Por ello para tener una mejor comprensión, fue necesario después de realizar las distintas entrevistas, explicar que: el término de salud debe ser entendido como el bienestar y equilibrio que será obtenido no únicamente a través de la salud física sino también a través de la salud social y psicológica, comprendiendo que aparte de los factores biológicos también existen los factores sociales como desencadenantes o influyentes en la salud-enfermedad del individuo y que afectará por lo tanto, también el ámbito físico y psicológico.

SALUD FÍSICA

Estado en el cual los componentes genéticos, nutricionales y ambientales del organismo se traducen en un funcionamiento armonioso de los diferentes aparatos y sistemas los cuales conllevan a mantener la homeostasis del cuerpo en relación a su entorno. En la salud física interviene los estilos de vida de la persona, así como el proceso por el cual las características de los individuos se transmiten a su descendencia, el decir; la herencia genética.

Tabla No. 2

	SI		NO	
	F	%	F	%
1. ¿Padece de alguna enfermedad crónica o hereditaria?	32	32	68	68
2. ¿Realiza algún tipo de ejercicio o deporte?	24	24	76	76
3. ¿Consume alcohol, tabaco o alguna droga?	8	8	92	92
4. ¿Cree usted que tiene una dieta balanceada?	16	16	84	84

Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis e interpretación de percepción de salud física de los usuarios del Centro de Salud Centro América

La salud física es el estado en el cual los componentes genéticos, nutricionales y ambientales del organismo se traducen en un funcionamiento armonioso de los diferentes aparatos y sistemas los cuales conllevan a mantener la homeostasis del cuerpo en relación a su entorno. Según los resultados obtenidos en la tabla No. 3, se puede observar que 68 de las 100 personas respondieron que no padecen de ninguna enfermedad crónica y/o hereditaria; también se pudo observar que aunque solamente 8 personas indicaron que consumen alcohol o algún otro tipo de droga; el porcentaje de medidas de prevención de enfermedades a través de la realización de algún deporte o ejercicio así como el cuidado de mantener una dieta balanceada es bajo; lo cual indica que la mayoría de personas mantienen una preocupación baja o poco conocimiento acerca de su estado de salud y de los factores que pueden beneficiar en el buen funcionamiento corporal.

SALUD SOCIAL

La salud social, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo y salario digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, vivienda, transporte seguro, seguridad en general, acceso a la educación y a los servicios de salud, tiempo para el ocio. La salud social es parte inherente de la salud integral, si se presentan factores que perjudican la salud social, la salud mental y la salud física, automáticamente se verá afectada.

Tabla No. 3

	SI		NO	
	F	%	F	%
1. ¿Considera a la salud como un derecho?	96	96	4	4
2. ¿Trabaja actualmente?	27	27	73	73
3. ¿Mantiene buenas relaciones interpersonales con su familia y con la gente que lo rodea?	88	88	12	12

Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis e interpretación de percepción de salud social de los usuarios del Centro de Salud Centro América

En la tabla No. 3 se pueden apreciar las respuestas más comunes de las 100 personas entrevistadas; con estas preguntas se pretendió conocer un poco acerca de la percepción que las personas tienen acerca de la salud social y si ellos tienen conocimiento o no de ésta como un derecho; se puede observar que 96 de ellos consideran a la salud como un derecho, 73 no trabajan actualmente y de las 27 que si lo hacen solamente 10 respondieron tener un salario justo. Con respecto a

las relaciones interpersonales con sus familiares y gente que los rodea, 88 indican mantener buenas relaciones.

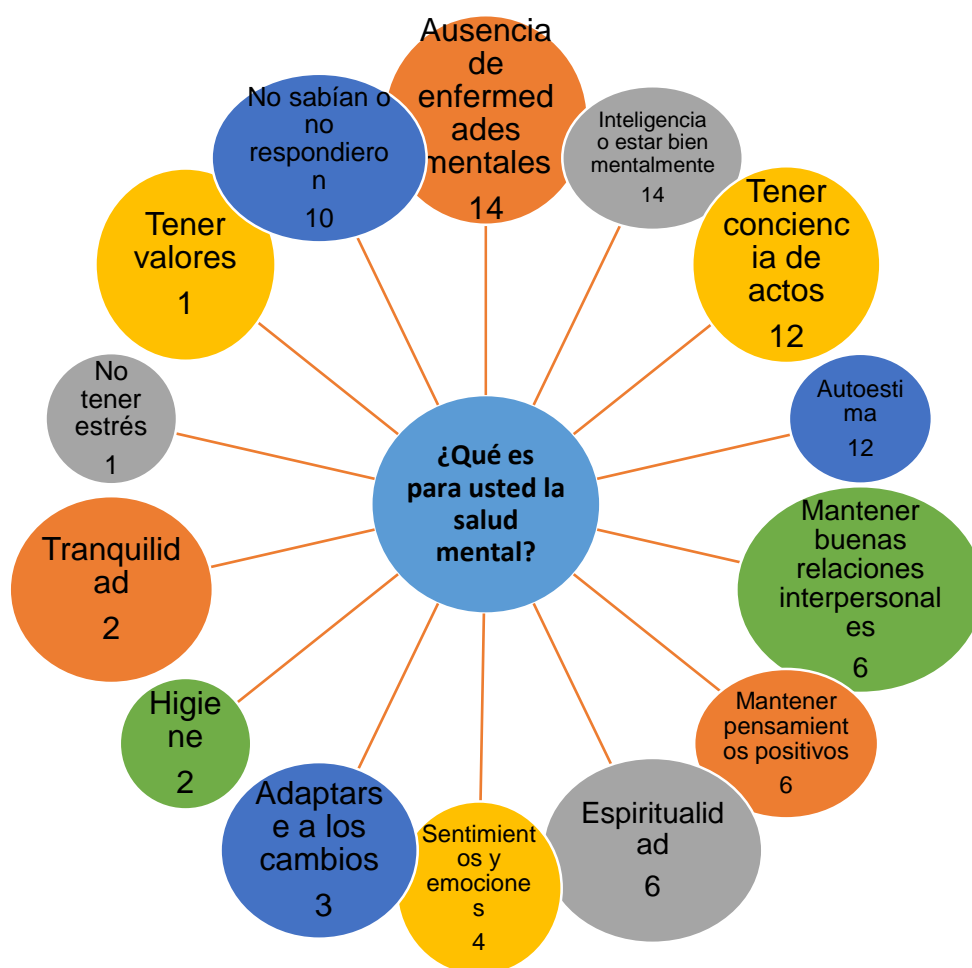
Hablar acerca de la salud social de Guatemala sin caer instantáneamente en el plano económico y laboral es casi imposible, la división de clases, falta de empleo e inseguridad en nuestra sociedad resulta ser uno de los inconvenientes más notorios antes alcanzar el bienestar.

Esta investigación se basa en conocer la percepción de 100 usuarios de salud pública acerca de la salud integral, a través del análisis de estas respuestas se concluye que la mayoría de personas basan el concepto de salud integral, en el concepto de salud física, dejando en segundo plano los conceptos de salud social y mental, sin tomar en cuenta que tanto los factores experienciales y los factores sociodemográficos afectarán de una u otra manera en el desarrollo de sus vidas y en el desarrollo y bienestar de la sociedad en conjunto y por lo tanto en la salud integral de manera individual y colectiva.

SALUD MENTAL

La salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad a través de las relaciones intrapersonales con un balance de autoestima y afecto por sí mismo y los demás.

Matriz No. 3



Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Tabla No. 4

	SI		NO	
	F	%	F	%
1. ¿Se siente seguro?	38	38	62	62
2. ¿Dedica tiempo a actividades de recreación?	92	92	8	8
3. ¿Tiene dificultades para dormir?	57	57	43	43

Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Matriz No. 4



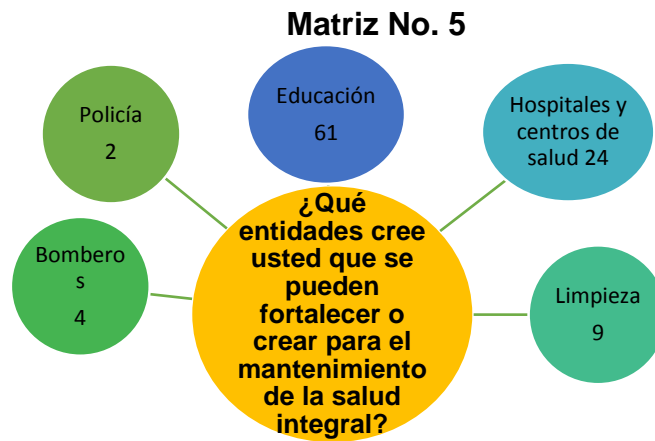
Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis de percepción de salud mental de los usuarios del Centro de Salud Centro América

Son múltiples las respuestas proporcionadas por las personas entrevistadas sobre el concepto de salud mental, entre las distintas 23 respuestas obtenidas, las dos que más se repitieron fueron las siguientes; “salud mental como ausencia de enfermedades mentales” e “inteligencia y estar bien mentalmente”.

Como se indicó en la tabla, más del 70% de las personas consideran ser saludables, sin embargo también más del 50% en la pregunta No. 1 y 3 respondieron no sentirse seguros y mantener dificultades para dormir, lo cual hace pensar que las personas perciben la salud como un “estar bien en general” y atribuyen más valor a la salud física poniendo a un segundo plano la salud psicológica y social. Muchas personas relacionaron el concepto de salud mental con la ausencia de enfermedades mentales, lo que puede indicar que reducen el término de salud mental únicamente a no presentar conductas de locura.

A lo largo de la historia a través de las distintas costumbres y tradiciones las personas han tratado de curar las distintas enfermedades a través de hierbas, hojas, aguas preparadas, rituales, oraciones, entre otros; la confianza puesta en los médicos ha sido mínima y en muchas ocasiones aunque las personas acuden no siguen las indicaciones de una manera adecuada. Los problemas mentales en la antigüedad se atribuían a hechos sobrenaturales, brujerías o castigos por dioses. La ciencia psicológica en la antigüedad fue rechazada y mantuvo grandes dificultades ante las distintas sociedades para llegar a ser una ciencia, en la actualidad su promoción ha sido mínima y en muchos casos distorsionados, son aún muy altos los índices de personas que desconocen el servicio de psicología y también las personas que hacen uso de ella. Por ello luego de haber realizado estas entrevistas se hizo necesario aclarar algunos conceptos y explicar sobre la importancia de la psicología para la salud integral.



Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis: En esta matriz se representan las entidades que la persona considera que se pueden fortalecer o crear para el mantenimiento de la salud integral. Un 61% de la población entrevistada, considera que una de las entidades que se puede fortalecer y/o que sería necesario crear para el mantenimiento de la salud integral, es la educación; una respuesta muy acertada si se analiza desde el punto de vista que la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático ; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación y por lo tanto para el propio avance de la salud integral, en donde cada persona supiese la importancia de la salud integral como un bienestar total.

Matriz No. 6



Fuente: Entrevista realizada a los usuarios del Centro de Salud Centro América en los meses de julio y agosto del 2014.

Análisis: A la pregunta que se le realizó a cada una de las personas entrevistadas sobre qué servicios de salud considera prioritarios para él o ella como para su familia; se obtuvieron las siguientes respuestas: médico 87, odontólogo 6, hospitales 5, psicólogo 2.

En nuestro país, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, brinda atención médica en los distintos hospitales públicos, centros de salud, puestos de salud y clínicas de consulta externa y especialidades (en los tres niveles de organización); a lo largo de los años la Salud Pública ha brindado atención médica con el fin de tratar las distintas enfermedades y emergencias a nivel nacional, sin embargo es acá en donde se puede apreciar cierta ineficacia debido a que no ha existido una cobertura total de salud integral, aun son pocos los hospitales y centros de salud que brindan atención psicológica y psiquiátrica, no se ha realizado la promoción adecuada ni la participación de los grupos sociales en las decisiones y acciones; lo que ha causado un conocimiento nulo en muchos regiones y/o ineficiente o conocimiento distorsionado sobre salud mental en otras.

ANÁLISIS GLOBAL

La salud integral es un proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente; alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales, políticas, económicas, vitales e históricas propias, en donde existe libertad de elección o mejor dicho una autodeterminación del individuo.

La percepción es una combinación de una construcción mental y la esfera subjetiva de cada individuo, del contexto y factores sociales en que la persona se desenvuelve, los factores sociales influyen no solamente en la clasificación de lo percibido, sino también en el hecho de darle un significado y un sentido a la información que ya ha sido percibida.

Martín Baró determinó que hay tres factores que determinan cuál es la categoría perceptiva y estas son: el contexto, el interés y la experiencia del perceptor³¹, por ello el derecho de tener o no salud será consecuencia de la percepción que la persona tenga, pero así también de la historia del contexto en el que se desenvuelva así como el interés y el nivel educativo que ésta o éste tenga.

Las decisiones que una región o país tomen en materia de salud, están fundamentadas en las percepciones, definiciones, conceptualizaciones e influencias culturales subjetivas e intersubjetivas del fenómeno de salud que se encuentren aceptadas como válidas en el momento y en las sociedades, por ello para poder conocer la percepción de salud integral de los usuarios del Centro de Salud Centro América, fue necesario interrogar en la entrevista si las actitudes, tradiciones y costumbres de las demás personas, así como las mismas experiencias influyen en la forma de pensar en la toma de decisiones del usuario. De acuerdo al análisis individual de cada una de las preguntas y considerando que en conjunto pretendían dar a conocer cuál es la percepción de salud integral de

³¹ Baró, Ignacio. Acción e Ideología. Cuarta Edición. UCA editores. San Salvador. 1990. Pp. 460.

las personas encuestadas, las mismas fueron agrupadas para dar a conocer cada una de las aristas de las expresiones, componente físico, social y psicológico.

Se observa que el entorno del individuo y experiencias influyen en su percepción, en su opinión y también en la toma de sus decisiones, tanto en materia de salud como en cualquier otra actividad. Por lo cual se puede concluir que las costumbres, tradiciones y creencias intervienen directamente en la percepción que estas personas entrevistadas han formado acerca del concepto de salud-enfermedad y salud integral y en la manera de accionar ante cualquier circunstancia que tenga relación con la salud.

En cuanto a salud física, se evidencia que la mayor parte de las personas consideran ser saludable a un estado no incapacitante o no sintomático, porque aun cuando 32 de los 100 encuestados refieren alguna enfermedad crónica o hereditaria, únicamente 29 se consideran personas que no son saludables, esto debido a que algunos de los que refirieron tener enfermedades crónicas o hereditarias posiblemente no presenten incapacidad o no se sientan sintomáticos. De forma similar, es un alto porcentaje de personas que se consideran saludables, a pesar de reconocer que se ejercitan poco y que no tienen una dieta balanceada, sin embargo el grupo estudiado propende poco al uso de alcohol, tabaco y otras drogas.

Respecto al componente social el 96% de los encuestados consideran la salud como un derecho, pero es preocupante el hecho de que únicamente 27 de los 100 entrevistados tengan un trabajo en el cual devengan un sueldo, además que de estas 27 personas 17 refieren no tener un sueldo justo, lo que evidencia desigualdad social en nuestro medio. Además 88% de las personas que participaron en el estudio refieren tener buenas relaciones interpersonales. Del análisis de las preguntas que buscaban medir la percepción de salud social, podemos concluir que a pesar de que la mayoría consideran que tener salud es un derecho, no todos los elementos del perfil social de la salud son satisfechos en

nuestra sociedad, lo que indica que las personas no consideran este aspecto en su percepción integral de salud, valorizando más la salud física.

En cuanto al aspecto psicológico de la salud, es interesante conocer las múltiples opiniones que genera esta pregunta en los encuestados, ya que se manejan muchos conceptos al respecto; como lo son: manejo de emociones, bienestar en general, adecuada autoestima, espiritualidad y ausencia de enfermedades mentales, entre otras.

Sin embargo es el 62% refiere no sentirse seguros, esto debido a la situación de violencia que se vive en nuestro país actualmente, también es un número considerable de personas que refieren dificultades para dormir, lo que puede interpretarse como un estado mórbido, la persona no lo reconoce de esa forma ya que no produce síntomas o incapacidad visible. Afortunadamente un 92% de los entrevistados refieren dedicar tiempo a actividades recreativas, lo cual de una manera favorable beneficia a la salud mental.

De acuerdo al análisis de las preguntas que buscaban conocer la opinión de las personas respecto a los componentes físicos, social y psicológico de la salud, podemos concluir que la mayor parte de las personas priorizan el estado físico como principal componente de la salud, valorizando poco aspectos sociales como contar con un trabajo bien remunerado, seguridad en las calles y tener buenas relaciones interpersonales, también podemos observar que se valorizan poco los aspectos psicológicos como valorizar la calidad del sueño, estos dos últimos aspectos porque no producen una enfermedad manifiesta de forma inmediata, no como lo pueden hacer las enfermedades infecciosas o de cualquier otro tipo que pueden provocar invalidez, incapacidad o la muerte. Por ello es necesario que exista una mejor educación implementación de información para que las personas valoren de mejor manera los aspectos sociales y psicológicos de la salud.

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.1 Conclusiones

1. Las personas que consultan al centro Salud Centro América, perciben la salud integral como un estado de bienestar y ausencia de enfermedades en un momento determinado, sin embargo, este bienestar es medido por el elemento tangible de la salud, el cual es el componente físico, relegando los aspectos sociales y psicológicos a un segundo plano considerando salud como aquel estado no incapacitante; esta percepción se ve influenciada por el conjunto de expresiones subjetivas de la cultura en la que se desenvuelven, la comunidad y las experiencias y subjetividad propia y la subjetividad de los otros.
2. De los parámetros para la autoevaluación de salud de los usuarios, algunos son valorizados y otros no; entre los que sí, se citan, la ausencia de enfermedades crónicas, estar asintomático y no presentar incapacidades físicas, considerándose saludables al cumplir con estos parámetros; contradictoriamente no se valorizan comportamientos saludables como el ejercicio y la dieta balanceada como parte de la salud física, al igual se subestiman los elementos sociales y psicológicos de la salud, ya que gran parte de los entrevistados no trabajan, se sienten inseguros en el ámbito en el que viven y más de la mitad de la muestra refieren no dormir bien, paradójicamente el 71% se consideran saludables a pesar de los aspectos negativos mencionados.
3. Los usuarios consideran prioritarios para el mantenimiento de su salud integral los servicios médicos en sus distintos niveles de atención, pero un porcentaje muy bajo (2%) estiman a la salud psicológica como prioridad y parte de ella.

Además los usuarios consideran que el fortalecimiento en servicios como educación y seguridad son necesarios para conservar la salud integral.

4. Para contribuir a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, es necesario iniciar un proceso de cambio, estableciendo objetivos y estrategias apropiadas, con el propósito de obtener mayores beneficios, proporcionar información clara, precisa pero sobre todo útil para reducir riesgos y optimizar el logro de los resultados, constituyendo este objetivo como un reto que trascienda períodos de gobierno y se convierta en un reto de nación con el propósito de que se alcance los mayores beneficios en salud integral de todos los habitantes de este país.

5. Por medio de charlas y entrega de material didáctico (trifolio) se informó a los usuarios acerca de la atención psicológica, la salud integral y los lugares a los cuales pueden acudir para recibir atención psicológica de forma gratuita, lo cual contribuyó al alcance del tercer objetivo específico planteado al inicio de esta investigación.

4.1.2 Recomendaciones

1. Implementar programas de información sobre la salud integral a nivel nacional en los distintos niveles de atención, tomando en cuenta las variables de la cultura y las distintas necesidades que se presentan en cada ciclo de vida.
2. Realizar campañas publicitarias acerca de los distintos derechos que tiene cada uno de los ciudadanos guatemaltecos acerca de la salud e implementar programas psicoeducativos en donde se explique el por qué la salud integral y el equilibrio de ésta depende de los tres componentes que se han venido mencionando en este estudio.
3. Brindar una atención de salud integral a los guatemaltecos; preocuparse por mejorar la atención y calidad de la salud y colocar a la persona en una posición crucial para cada una de las actividades de las instituciones, satisfacer sus necesidades y expectativas a través del mejoramiento continuo y fomentar su participación en las decisiones y acciones respetando cada una de sus necesidades personales y culturales, fomentar su participación en las decisiones y acciones, así como informar acerca de los distintos servicios de salud que existen, informar de su ubicación y de la importancia de saber también acerca de la atención psicológica y de los beneficios que puede traer para mantener un equilibrio en cuerpo-mente y sociedad.
4. Crear programas de información en las instituciones públicas en las que se brinda atención psicológica e impartir charlas sobre la importancia de la salud psicológica para mantener un equilibrio en la salud integral.

5. Que el ministerio de salud pública vele por brindar servicios de salud con dignidad, calidad y humanismo, asegurando la mejor utilización de los recursos que todos los guatemaltecos tributamos y generar condiciones en las cuales todos los guatemaltecos puedan vivir lo más saludablemente posible. Esto significa proporcionar disponibilidad de servicios de salud, condiciones de trabajo saludables y seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos.
6. Promover actividad física y de ocio a través de la práctica de algún ejercicio, deporte o simplemente una caminata de 30 minutos tres veces por semana.

Bibliografías

Arredondo Mendoza, Francisco Alfredo. Diagnóstico Nacional de Salud. Única Edición. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala 2012. Pp. 220.

Baró, Ignacio. Acción e Ideología. Cuarta Edición. UCA editores. San Salvador. 1990. Pp. 460.

Blanco, Jorge Humberto, Maya Mejía, José María. Fundamentos de Salud Pública. Tomo II. Corporación para Investigaciones Biológicas CIB. Colombia. 2007. Pp. 208

Bleger, José. Psicohigiene y psicología institucional. Primera edición. Editorial Paidós SAICF. Argentina, España y México. 1996. Pp. 211

Brannon, Linda & Feist Jess. II edición. Psicología de la Salud. Paraninfo, Thomson Learning, USA. 2000. Traducción de Mariana Díaz. España. 2001. Pp. 709

Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Ediciones Alenro. Guatemala. 1985. Pp. 136

Cottom, Hugo Leonel. Análisis Crítico del Sistema Nacional de Salud en Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Guatemala 2004. Pp. 11

Equipo Vértice, S.L. Salud Pública Comunitaria. II Edición. Vértice. España. 1997. 2014. Pp. 338.

Hinojosa, María Angélica. Tesis de Licenciatura en Psicología "Saber envejecer". Única edición. Universidad Aconcagua. Argentina 2009. Pp. 104

Hurrell, Joseph. Salud Mental. Enciclopedia de Salud. Tomo III. España. 1999. Pp. 415

Instrumento de evaluación para el sistema de evaluación mental y Organización Mundial de la Salud. Informe sobre el sistema de salud mental en Guatemala. Única edición. Guatemala. 2011. Pp. 28

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Código de Salud. Guatemala. Junio 2012. Abril 2014. Pp. 42

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Salud: Manual; “normas de atención en salud integral para primero y segundo nivel”. Ministerio de Salud Pública. Guatemala. 2011. Pp. 5

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Biblioteca digital para la administración financiera. Guatemala. 1999. Abril 2014. Pp. 39

Morales Calatayud, Francisco. Introducción a la Psicología de la Salud. Volumen IV. Paidós. Argentina. 1997 Pp. 250

Morales Calatayud, Francisco. La psicología y los servicios de salud: Experiencias de trabajo en Cuba. Primera Edición. Secretaría de Cultura, Facultad de Psicología, Oficina de Publicaciones del CBC. 1997. Pp. 139

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. Lo biológico y lo social. Primera edición. Estados Unidos. 1994. Pp. 161



ANEXOS

ANEXO No. 1

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



“Percepción de salud integral de los usuarios del Centro de Salud Centro América, zona 7”.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se le está invitando a participar en una investigación que busca describir la percepción física, social y psicológica de los guatemaltecos sobre el tema salud. Una vez haya comprendido de qué se trata y cómo se trabajará el estudio, si desea participar por favor firme este formulario.

Justificación del estudio

Esta investigación tiene como objetivo general, obtener información en relación a la percepción del concepto de salud física, social y psicológica (salud integral).

Seguidamente de obtener los resultados sobre la percepción de salud, se investigará, cuáles son los parámetros con los que autoevalúan la salud, cómo describen los servicios de salud que considera prioritarios para él y su familia y así será de gran ayuda también brindar información acerca de la salud psicológica como parte del bienestar general de la persona y a dónde acudir para obtener este servicio de una manera gratuita.

Confidencialidad: El proceso será estrictamente confidencial. Su nombre no será utilizado en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

Participación voluntaria: En caso de aceptar participar en el estudio se acordarán de una a dos citas con duración de aproximadamente hora, en esta Institución, para que pueda compartir su punto de vista y percepción sobre salud psicológica.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informada (o) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, sin identificación de las personas entrevistadas. Convengo en participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante

He explicado a la señora _____ la naturaleza y los propósitos de la investigación. He contestado a las preguntas en la medida de mis conocimientos y le he preguntado si tiene alguna duda adicional. Acepto que le he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

Firma del investigador

Guatemala, ____/____/_____.

Si No

9. ¿Consume alcohol, tabaco o alguna droga?

Si No

10. ¿Cree usted que tiene una dieta balanceada?

Si No

Salud social:

11. ¿Considera a la salud como un derecho?

Si No

12. ¿Trabaja actualmente?

Si No

13. ¿Considera que tiene un salario justo?

Si No

14. ¿Mantiene buenas relaciones interpersonales con su familia y con la gente que lo rodea?

Si No

Salud mental:

15. ¿Qué es para usted la salud mental?

16. ¿Se siente seguro?

Si No

17. ¿Dedica tiempo a actividades de recreación?

Si No

¿Cuáles? _____

18. ¿Tiene dificultades para dormir?

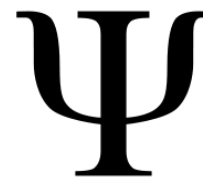
Si No

19. ¿Qué instituciones cree usted que se pueden fortalecer o crear para el mantenimiento de la salud integral?

20. ¿Qué servicios de salud considera prioritarios para mantener su salud y la de su familia?



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Percepción de salud integral de los usuarios
del Centro de Salud Centro América, zona 7”**



Tema: “La salud psicológica como componente esencial de la salud integral”.

Objetivo: Informar a los usuarios sobre la atención psicológica, la salud integral y los lugares en donde se brinda de forma gratuita.

Charla impartida por: Licenciada Aura de Estrada

Horario: 9:00am a 9:45am

Población: Usuarios entrevistados del Centro de Salud Centro América y quienes quieran participar.

Salud Física: se refiere al estado en el cual los componentes genéticos, nutricionales y ambientales del organismo se traducen en un funcionamiento armonioso de los diferentes aparatos y sistemas los cuales conllevan a mantener la homeostasis del cuerpo en relación a su entorno.

Salud Psicológica: la salud psicológica no solamente se refiere a la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad a través de las relaciones intrapersonales con un balance de autoestima y afecto por sí mismo y los demás.

Salud Social: incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo y salario digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, vivienda, transporte seguro, seguridad en general, acceso a la educación y a los servicios de salud, tiempo para ocio, entre otros.

Salud Integral: proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente, alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales, políticas, económicas, vitales e históricas propia, en donde existe libertad de elección o mejor dicho una autodeterminación del individuo.

Atención Psicológica:

La psicoterapia es el tratamiento que tiene como objetivo el cambio de pensamientos, sentimientos y conductas.

Se lleva a cabo entre un profesional con la formación y las habilidades necesarias para facilitar el cambio psicológico, y el paciente/cliente que requiere la ayuda para aliviar los síntomas que le producen un grado de sufrimiento importante.

La persona que llega a terapia, cualquiera que sea la naturaleza de sus síntomas psicológicos, se encuentra en un estado de desmoralización que puede ser caracterizado por: pérdida de la autoestima, sentimientos de incompetencia, desvalimiento y desesperanza. Esa sensación de incompetencia subjetiva deja al individuo incapaz para afrontar las demandas del medio ambiente y con frecuencia le lleva a confundir el significado de los síntomas, a exagerar su severidad, a temer volverse loco, etc.

Los síntomas de los que se quejan las personas que solicitan psicoterapia son variados, afectan a la experiencia personal, la relación con los demás o dificultan de forma significativa sus actividades cotidianas. El malestar con frecuencia se manifiesta a través de ansiedad, depresión, estrés, conflictos con la pareja, dificultades en las relaciones sexuales, etc. o dan lugar a ciertos comportamientos que interfieren la vida de una persona en distintas áreas, como por ejemplo las adicciones (alcohol, drogas, etc.) los referidos a la alimentación (anorexia nerviosa, bulimia, etc.). Resumiendo, las circunstancias que llevan a una persona a solicitar ayuda profesional son diversas y complejas.

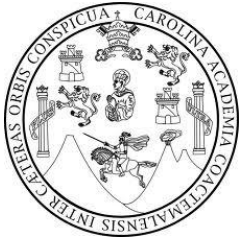
Entonces; ¿quiénes pueden acudir a un psicólogo? Todos podemos acudir a un psicólogo, no importa nuestra edad, sexo, religión o problemas. No es necesario

presentar conductas de “personas locas” para acudir. Quien acude a un psicólogo, no está loco; simplemente es una persona que está pasando por una etapa de malestar o dificultades y necesita orientación.

La psicoterapia propicia cambios congruentes con los objetivos que desea alcanzar el cliente. Proporciona orden al caos facilitando la comprensión de ideas y acciones que habían sido confusas. Conduce a cierto alivio al capacitar a la persona para afrontar ansiedades y tensiones que habían sido evitadas. Conduce a nuevas oportunidades para aprender modos diferentes de pensar, sentir y actuar. En definitiva, provoca que la sensación de malestar progresivamente vaya dejando paso a la de dominio y control personal.

El cómo se consiga depende del problema que plantee el paciente, de las metas que quiera conseguir y en gran medida del modelo teórico seguido por el terapeuta, puesto que cada perspectiva en psicoterapia se caracteriza por un conjunto de conceptos y principios que explican cómo ocurre el cambio. La naturaleza, ritmo y objetivos de las intervenciones quedan en parte definidos por la orientación teórica del terapeuta.

9:45am a 10:00am Espacio para preguntas y/o dudas.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Percepción de salud integral de los usuarios
del Centro de Salud Centro América, zona 7”**



GUIA DE OBSERVACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO

Nombre de la institución a observar:

Nombre del observador:

Fecha: **Hora de inicio y de finalización:**

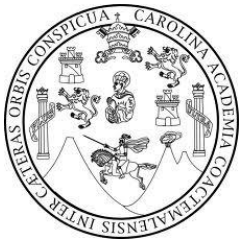
Ubicación del lugar:

Descripción física del lugar:

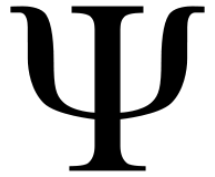
Actividades que se desarrollan:

Estructura organizacional:

Observación:



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Percepción de salud integral de los usuarios
del Centro de Salud Centro América, zona 7”**



**GUIA DE OBSERVACIÓN DE USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD CENTRO
AMÉRICA, ZONA 7**

Nombre de la institución a observar:

Nombre del observador:

Fecha:

Hora de inicio y de finalización:

Ubicación del lugar:

Población:

Conductas:

Actitudes:

Interacciones:

Salud física: estado en el cual los componentes genéticos, nutricionales y ambientales del organismo se traducen en un funcionamiento armonioso de los diferentes aparatos y sistemas los cuales conllevan a mantener la homeostasis del cuerpo en relación a su entorno.



Salud psicológica: La salud psicológica no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad a través de las relaciones intrapersonales con un balance de autoestima y afecto por sí mismo y los demás.



Salud social: La salud social, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo y salario digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, vivienda, transporte seguro, seguridad en general, acceso a la educación y a los servicios de salud, tiempo para el ocio.



Salud Integral: proceso complejo y dialéctico; biológico y social; singular e interdependiente; alejado del equilibrio pero con cierto grado de estabilidad como consecuencia de mecanismos de adaptación y relaciones dinámicas, ecológicas, culturales, políticas, económicas, vitales e históricas propias, en donde existe libertad de elección o mejor dicho una autodeterminación del individuo.



CONTACTOS:

Liga Guatemalteca de Higiene Mental12 Calle "A" 0-27 Zona 1, Ciudad de Guatemala. Tels. 2232-6269 / 2238-3739

Centro Universitario Metropolitano9 Av. 9-45 Zona 11, 3er. Nivel. Ciudad de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala Campus Central Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12. Tel: 24439500

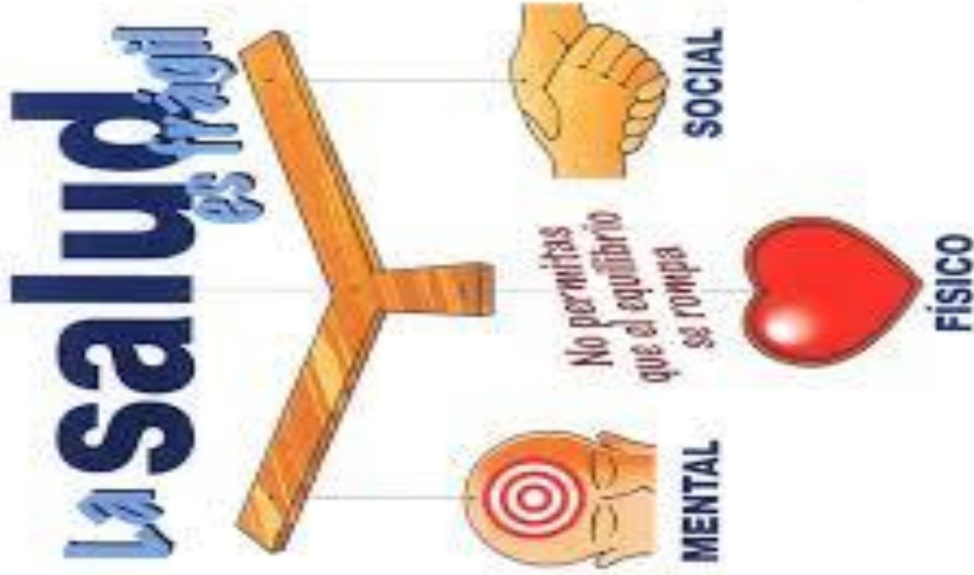
DIVISION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL. Telefax 2418-8023 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Centro de Salud de Antigua Guatemala Centro de Salud. 7832.0483

CONAGMI Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil

2da. Avenida 5-45 Z.1 Ciudad de Guatemala. Teléfono 22207400, 22535303

Liga Nacional Contra la Tuberculosis9 Calle A 0-65 Zona 1. Ciudad de Guatemala. Teléfono 22203244



Organización Mundial de la Salud (OMS): "La salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedades y dolencias".

FOTOS DURANTE LAS CHARLAS INFORMATIVAS Y ENTREGA DE TRIFOLIARES

Durante las charlas informativas impartidas por Licenciada Aura de Estrada







Durante la entrega de trifoliales informativos



